

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

LA LABOR DE UN MINISTRO

El señor conde de Romanones, ministro de Instrucción pública en 1901, tuvo la verdadera visión del problema docente en España. Andaba entre manos, desde la creación del ministerio en 1900, la reforma de la enseñanza. Se había hecho algo de esto en algunos aspectos de aquella; pero la médula del problema estaba sin tocar. Era una vergüenza que los maestros simbolizaran el hambre, y el conde de Romanones dió en este camino el paso decisivo. Los maestros dejaron de ser esclavos del cacique, del Municipio y del alcalde, que no les pagaban nunca, para percibir sus haberes con puntualidad, como funcionarios del Estado, el día 1.º de cada mes. Para ello, tuvo el ilustre político que reñir durísima batalla, porque en aquellos tiempos —y en otros también, aunque parezca mentira— los ministros de Hacienda rechazaban todo aumento en las cifras de gastos del presupuesto, aunque estas cifras tuvieran el objeto de remunerar debidamente el servicio más inexcusable del Estado: el de hacer cultura, base de toda organización nacional. Se hizo la reforma y se aumentaron los gastos de Instrucción pública en muchos millones de pesetas.

Esta y otras mejoras dejó en aquel departamento el señor conde de Romanones cuando salió de él en diciembre de 1902. De la importancia y eficacia de ellas certifica el hecho de que todavía, no obstante el tejer y destejer de nuestra burocracia, a través de los distintos sistemas y procedimientos políticos, rigen muchas y son aplicadas en diferentes ramos de la enseñanza.

Han pasado cerca de diez años, y el señor conde de Romanones ha vuelto al ministerio de Instrucción pública. Su actividad infatigable, su percepción exacta de la realidad y su gran autoridad política comienzan a dar frutos de valor inestimable para la cultura pública. Sabe el conde de Romanones, que estudia tanto en las cosas y en los hombres como en los libros, que el problema nacional por excelencia es el de la enseñanza; que sin ella no podrá haber ni Ejército, ni Marina, ni concepto exacto de la ciudadanía, y, atento a tal propósito, ha hecho en el presupuesto de su departamento nuevas reformas, traduciéndolas en cifras—porque para estos efectos los números son antes que las letras,—logrando en ello hasta el límite de lo posible, como avance de lo que deberán ser en sucesivas evoluciones estas interesantísimas materias.

El señor ministro ha tenido la bondad de darnos a conocer la memoria que eleva a las Cortes, exponiendo, como antecedentes del proyecto de presupuestos para 1911, algunos datos acerca del estado actual de la enseñanza pública y los fundamentos de las reformas propuestas.

El estudio de esa memoria nos hace pensar que el señor conde de Romanones, como dijo no hace muchos días en estas mismas columnas uno de nuestros colaboradores, debería ser ministro de Instrucción pública durante muchos años, no ciertamente porque su sucesor ó sucesores, como las ilustres personalidades que en la cartera le precedieron, sean menos entusiastas ó menos decididos que él en las reformas, pero sí porque el actual ministro, conociendo como conoce el problema y habiendo dado en la solución de éste pasos tan decisivos, puede, sin interrupciones de ningún género ni dilaciones peligrosas, lograr su conclusión con equanimidad que le absuelva de toda sospecha de tendencia ó de escueta y con decisión absoluta, que sólo persigue un ideal de progreso y de regeneración.

Esa memoria—á la cual hemos de dedicar los artículos que sean precisos, porque lo merece y porque los moldes de un sólo trabajo periodístico no bastan á su examen, siquiera sea superficial—explica razonadamente materias de tanto relieve pedagógico como el estado actual de la primera enseñanza, las autoridades locales y el Magisterio, las soluciones del problema en el relativo á organización y funcionamiento del servicio docente y de la formación del profesorado; la construcción de locales para escuelas; la inspección de la enseñanza primaria; los servicios administrativos; la primera enseñanza y la segunda enseñanza en su aspecto técnico; la segunda enseñanza en general; la enseñanza mercantil; la enseñanza para ingenieros industriales y para arquitectos, para escuelas de Veterinaria, etc., con más el estudio y examen de las necesidades más inmediatas de la enseñanza universitaria, de Bellas Artes, de ampliación de estudios é investigaciones científicas, de Academias, Bibliotecas y Archivos. Y todo ello dentro de un criterio de amplitud y de libertad perfectamente compatible con el espíritu de los tiempos y de las conquistas de la ciencia, que cada día reclaman una nueva función docente del Estado...

Verdad que es suficiente la sola enunciación de tales temas, tomada del índice de este admirable trabajo, para darse cuenta de la importancia de la obra que acomete el señor conde de Romanones? Pues véase ahora, como ampliación de esos temas mismos y detalle de sus extremos más esenciales, el contenido de cada uno de ellos.

Consta la memoria de 19 capítulos, y está dedicado el primero de ellos á introducción explicativa de la razón de este informe, que el ministro somete á la consideración del Parlamento, como demostración de la necesidad urgente de adoptar un plan definido, con de-

terminación de orientaciones por la comprobación de hechos que así lo aconsejan, por el fracaso evidente de lo actual, por manifiesta ineficacia del Municipio en estas materias y por la inconveniencia de que la reorganización de este servicio sea, en el terreno especulativo, campo de lucha de tendencias extremas. Bosquejado así el pensamiento, el ministro, atento siempre á la realidad, razona el orden y el método de su plan, sin perder de vista que ha de proponer ahora sólo un minimum de reformas como limitación económica que le impone el presupuesto de su departamento en la comparación de sus cifras con las de los demás que constituyen la totalidad de los del Estado.

Una nota importantísima hay en este capítulo primero ó introducción razonada de los proyectos del señor conde de Romanones: la en que se contiene la explicación de la importancia del problema y la inadmisibilidad del criterio puramente administrativo para la reorganización de la Instrucción pública. Tan importante es ello, que modifica, en un aspecto esencialísimo, la misma ley sustantiva de la enseñanza primaria: la ley de 1857, de la que han sido simplemente aditamentos adjetivos todas las reformas posteriormente implantadas.

Dice así la memoria en este punto:

«Con lo dicho basta como razón del presente informe; pero no huelga consignar, para poner fin á esta introducción, cuál es el pensamiento dominante de las reformas. El más somero examen de ellas hace ver que se ha dedicado cuidado especialísimo á los problemas de primera enseñanza. Ellos son, en efecto, por muchas razones, los más importantes que en Instrucción pública cabe abordar; pero, además, su preferencia en este caso obedece á un criterio muy meditado del ministerio, á lecciones muy claras y significativas de la experiencia que aconsejan modificar, mediante un completo y absoluto cambio de base, la organización fundamental de nuestra enseñanza pública.

La ley de 9 de septiembre de 1857—norma respetada, no obstante todas las reformas,—ajustó, en efecto, la Instrucción pública á un criterio puramente administrativo, encomendando al cuidado del Municipio lo más elemental de ella, al de la Provincia lo que corresponde al grado medio, y al Estado, por último, lo concerniente á la enseñanza superior.»

Convencido el señor ministro de Instrucción pública de la ineficacia de esto, entendiéndose que la función docente de la primera enseñanza debe pasar á cargo del Estado, ya que la práctica demuestra que los Municipios no atienden al cumplimiento de aquellas obligaciones como debieran hacerlo y son sólo cinco las provincias de España que tienen el número de escuelas que les corresponde.

A esta reforma le asigna el señor conde de Romanones un complemento eficazísimo: el de la tutela del Estado, para que la enseñanza primaria sea dada en condiciones de absoluta neutralidad, como base de la inteligencia y de sus primeros conocimientos para la formación de la conciencia.

En cambio, en lo relativo á la enseñanza universitaria, de acuerdo con un proyecto anteriormente presentado á las Cortes, entiende el señor conde de Romanones que puede concedérsela mayor autonomía librándola de las trabas que dificultan la libre investigación, como cumple á entendimientos y á criterios ya formados.

Pero de todo esto y de los demás extremos de la memoria nos ocuparemos en otros trabajos, para no dar extensión desastrosamente al presente.

Como término de él, consignaremos nuestra enhorabuena más entusiasta para el ilustre ministro de Instrucción pública, que ha sabido traer á la labor gubernamental notas altamente patrióticas y bastante más dignas de atención que las que la política ofrece en sus incidencias de siempre, y que sabrá dotar en su presupuesto los servicios docentes con la decencia que demandan las necesidades de los tiempos.

SUCESO MISTERIOSO

AHORCADO Y FUGITIVO

PARIS. En Saint Etienne se ha desarrollado un raro suceso, que nadie ha podido explicarse todavía.

Un joven comerciante de telas de la localidad, el Sr. T..., se ahorcó en su habitación, sin que nadie pueda traslucir la causa.

En el momento en que acababa de colgarse entró su madre en el cuarto, y, llena de terror y de sorpresa, dirigióse á él, aflojó la cuerda y le descolgó.

El ahorcado vivía todavía.

A fuerza de cuidados su madre pudo hacer que recobrará el sentido.

Pero apenas se sintió dueño de sí, el joven exclamó con solemnidad:

—No volverás á verme. Adiós para siempre, madre mía.

Y, emprendiendo veloz carrera, desapareció.

Por más pesquisas que se han hecho, no ha sido posible encontrar huella alguna del fugitivo.

La madre ignora en absoluto el motivo que tuvo su hijo para la fatal determinación, y afirma que el joven está en el pleno uso de sus facultades mentales.

¿A qué obedecieron, pues, primero la tentativa de suicidio y después la misteriosa huida?

Es un enigma que nadie ha podido desti-

EN FRANCIA

La huelga de ferrocarriles

Situación grave.

PARIS. El curso que sigue la huelga declarada por fogoneros, maquinistas, conductores y diversos empleados en la línea de los ferrocarriles del Sur, preocupa al Gobierno, por si se extiende á las demás líneas de Francia, por espíritu de solidaridad.

Consecuencias de la huelga.

MARSELLA. Se hacen sentir en esta ciudad los efectos de la huelga. La estación de Claviers han tenido que ocuparla militarmente y nutridas patrullas recorren la vía férrea, ante el temor de que surjan incidentes al paso de los trenes.

En Saint-Troper, la estación ha sido cerrada y las máquinas permanecen bajo los toldos. Los hoteles han quedado desiertos. Los obreros cimentadores, desde Miramas á la Estaque, se han declarado en huelga, solidarizándose con los huelguistas de ferrocarriles.

La huelga se extiende.

MARSELLA. La huelga de los obreros cimentadores se extiende de un modo alarmante. Han conseguido que se declaren también en huelga numerosos albañiles.

Doscientos cincuenta soldados del tercer regimiento de línea han salido de Marsella para Miramas.

Para reanudar el servicio.

TOLON. En previsión de la llegada del regimiento de Ingenieros de Versailles, el prefecto marítimo ha ordenado estén dispuestos cuarteles para alojarlos.

Todas las obras de mampostería de valor y los pasos á nivel en la línea férrea entre Tolón y San Rafael serán custodiados por tropas de la guarnición de Tolón.

En la línea del Central-Var será establecido el mismo servicio de vigilancia, encargándose de él las tropas de Niza, Draguignan y Marsella.

Se han enviado en trenes especiales los batallones del 112.º de línea á Barjols y á Seillans.

La situación se agrava.

MARSELLA. La resolución tomada por el Gobierno de enviar soldados de Ingenieros para poner en marcha los trenes ha producido indignación en los círculos sindicalistas. Puede contarse por seguro que se producirán graves incidentes cuando se pongan en marcha los trenes conducidos por militares.

Acuerdo alarmante.

TOLON. Los empleados de tranvías de esta ciudad han acordado declararse en huelga desde el momento que los soldados de Ingenieros pongan en marcha los trenes de la línea del Sur.

Rumor grave.

PARIS. Los huelguistas parece que han recibido la seguridad de que, si el servicio de los trenes se hace por soldados, los maquinistas y fogoneros de la línea París-Lyon-Mediterráneo se declararán en huelga, haciendo causa común con sus compañeros del Sur. Témesse que se vaya á declarar la huelga en todas las líneas.

DETENCIONES IMPORTANTES

LA FAMILIA DE JORDÁN

GRANADA. (Sábado, madrugada.) A consecuencia de la detención de Francisco Jordán en Barcelona, el ministro de la Gobernación telegrafió al gobernador de esta provincia para que averiguase detalles acerca de la familia de Jordán y la estancia de éste en Pinos Puente.

El gobernador civil comisionó el asunto al jefe de Policía, D. Jerónimo Martos, y éste ha conseguido averiguar el paradero de la familia.

La madre, Ana Gallegos, se halla en el Manicomio provincial; el padre, Esteban Jordán, está en Pinos Puente.

El jefe de Policía interrogó á la madre de Francisco y consiguió le confesase que la última vez que estuvo á verla en el Manicomio iba muy bien vestido, obsequiando al conserje con puros.

Después trasladóse á Pinos Puente, donde averiguó que el padre trató de que un individuo, llamado Juan Linares López, escribiese á su hijo, diciéndole que la dinamita era un cargo suyo; no consiguiéndolo, le amenazó de muerte, y entonces Linares le denunció y fué procesado.

En el domicilio de Linares ha encontrado la policía libros anarquistas y retratos de Ferrer, Soledad Villafranca, Morral y cinco fusilados en Montjuich.

La policía ha detenido en Granada, en la calle Elvira, núm. 180, á Gabriel Tarribas Carrasco, compañero de Francisco Jordán. El detenido regresó de Barcelona el día 7 de mayo, negándose á dar detalles respecto de una carta que recibió días pasados.

Ha ingresado en la cárcel de Santa Fe Esteban Jordán y en la de Granada Linares y Tarribas.

Las detenciones de estos anarquistas han producido gran sensación.

Al detenido Linares se le ha ocupado un plano para fabricar bombas, que se lo había remitido Francisco, el cual le recomendaba quemara la carta en que se lo enviaba.

Haciendo propaganda.

GRANADA. (Sábado, tarde.) Según nuevas averiguaciones, Linares y Jordán establecieron en Pinos Puente un Círculo de Obreros.

Ha declarado Tarribas, que ejerció el cargo de profesor de la escuela laica, que en el Círculo se explicaba con arreglo á los libros que enviaba Ferrer.

El Círculo fué clausurado por el gobernador conservador, Sr. Soler y Casajuana.

En la distribución de efectos, le tocaron á Tarribas los libros, vendiéndolos á Manuel Romero en cuatro pesetas.

Francisco Jordán dirigió una carta á Baena, y le telegrafió después, recomendándole que quemase los libros, temiendo que divulgara el contenido.

Resultado de un exhorto.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) En la Jefatura de Policía se ha recibido noticia de haber sido detenidos en Pinos Puente, provincia de Granada, unos sujetos en méritos del exhorto remitido por el juez especial de Barcelona que entiende en las causas por los atentados terroristas.

Las detenciones están relacionadas con la declaración de Francisco Jordán, al que le fueron ocupados 25 cartuchos de dinamita.

Se supone que las detenciones realizadas en aquel pueblo pueden estar relacionadas con alguna otra de Barcelona.

El Juzgado practica diligencias en averiguación de la procedencia de los cartuchos de dinamita.

Se cree proceden de un robo cometido hace tres semanas en las obras del acueducto alto de Moncada.

Noticias de Marruecos

Hafid informal.

TANGER. (Sábado, tarde.) Noticias de Fez, fecha 27 del mes pasado, dicen que ha sido crucificada la favorita del gobernador preso, Ben Aisa, para hacerla declarar dónde tenía aquél escondidos sus tesoros.

Como Hafid había prometido abolir los suplicios, la noticia ha producido indignación.

Las tropas imperiales.

Las mehallas hafidistas han salido del territorio de Hiania, replegándose hacia Fez, donde esperarán á Buchta el Bagdadí para reanudar la campaña.

Créese que los rebeldes las atacarán antes. Ayer celebraron las kabilas una reunión en Alcázar, acordando no obedecer á Hafid, ni reconocer la jefatura del Raisuli, así como no pagar los impuestos.

En esas circunstancias ha sido una torpeza por parte de Hafid el retirar de Alcázar las fuerzas del Bagdadí.

La campaña de Muley-el-Kevir.

TANGER. (Sábado, noche.) Llegan ahora mismo de Fez cartas, mercedoras de todo crédito, que contienen interesantes nuevas, relativas al estado interior del Imperio.

Días pasados, en el zoco de Bugeled, del territorio de Riata, se reunieron las kabilas para tratar si debían seguir ó no sometidas á la obediencia de Muley Hafid.

El debate que se suscitó fué tan largo como vivo. No se llegó á acordar nada, para evitar mayores males.

Sabedor de que se celebraba esa reunión, el pretendiente Muley-el-Kevir hizo circular entre los kabilas la noticia de haber sido proclamado Sultán en Tazza y Riata.

A esta especie, completamente falsa, no le dieron crédito las kabilas, pues están dispuestas á pelear en defensa de sus vidas é intereses; pero no por la proclamación de nuevo Sultán.

Igualmente hizo Muley-el-Kevir circular esa noticia en Fez.

En un principio, los habitantes de la capital religiosa del Imperio, tomaron la noticia por cosa indudable; pero más tarde se convencieron de su falsedad.

Tal convencimiento perjudicó en gran manera el crédito de Muley-el-Kevir.

Para contrarrestar el indicado efecto, hizo el pretendiente circular dentro de Fez la especie de que no peleaba por cuenta propia, sino por Abdelaziz.

La estratagema, según se dice, le ha captado algunas simpatías; pero sin proporcionar combatientes, que es lo que necesita para emprender seriamente la campaña.

Sabedor Muley Hafid del efecto producido en el territorio de Alcázar por el nombramiento del Raisuli para el cargo de baja, ha ordenado que continúen las cosas como estaban, temeroso de que estalle una revuelta, que sería más peligrosa en estos momentos, cuando se ve precisado á concentrar toda la fuerza de que dispone para defender su Imperio.

Una mujer descuartizada.

El día 1.º del mes corriente, el río de Fez depositó en una de las orillas un saco que contenía el cuerpo descuartizado de una mujer.

Identificado el cadáver, fué reducido á prisión un hermano de la mujer muerta.

Llevado ante el Tribunal, el prisionero confesó que, efectivamente, es él quien dió muerte á su hermana, la despedazó é introdujo los miembros dispersos en el saco, arrojándolo al río.

Hecho el espeluznante relato, el matador de su hermana probó suficientemente que procedió así por la justa indignación que le produjo la reprochable conducta de aquella.

El Tribunal le declaró absuelto.

Este diario no pertenece al Trust.

PUEBLOS ARRUINADOS

INUNDACIONES EN ARAGON

Regreso del ingeniero inspector.—Continúa el salvamento.—Petición de auxilio.

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) Ha regresado el ingeniero de la provincia que fué á inspeccionar los pueblos siniestrados.

Ha conferenciado con el gobernador y le ha dicho que el envío de bombas de desagüe ha tranquilizado al vecindario de Agón.

Continúan los trabajos de salvamento de las casas inundadas.

También ha manifestado que es verdaderamente desolador el aspecto de miseria y ruina que presentan los pueblos.

Han visitado al Sr. Weyler, al arzobispo, al Sr. Castellano y á la Prensa una Comisión de vecinos del pueblo de Agón, pidiendo socorros. Todos los visitados han prometido su apoyo.

El Sr. Castellano ha telegrafiado al marqués de Comillas, á la marquesa de Squilache y al mayordomo de Palacio, rogándoles envíen auxilios pecuniarios.

El contratista de las obras de las minas de Utrillas, D. Juan Machetti, ha ofrecido dar trabajo durante todo el verano, con un jornal de diez reales, á 300 obreros de los pueblos damnificados.

Otra tormenta.—Cosechas perdidas.—Pidiendo socorros.

Comunican de Belchite que en dicho pueblo han descargado dos horrosas tormentas, causando el pedrisco gravísimos daños.

Los campos han quedado arrasados. No ha habido desgracias personales.

El alcalde ha pedido socorros al gobernador.

La Asociación de labradores de la provincia ha pedido al Sr. Canalejas la condonación de las contribuciones.

El Casino Republicano celebrará una velada el jueves con el objeto de allegar recursos. Tomarán parte oradores y periodistas.

Reunión de autoridades.—La suscripción benéfica.—El gobernador marcha á la zona inundada.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Se ha celebrado la Junta de autoridades que anuncié. Ha reinado gran entusiasmo en cuanto á procurar el mejor éxito de las gestiones que se encaminan á procurar el alivio de la situación angustiosa que padecen los pueblos inundados.

Las autoridades excitarán los sentimientos humanitarios de entidades y personas, para que contribuyan á la suscripción.

Han acordado dirigirse á los Sres. Canalejas y Merino, á los senadores y diputados y á diversos organismos de la provincia, implorando socorros.

La suscripción, apenas iniciada, ha alcanzado un gran éxito.

Ha sido encabezada por las personalidades siguientes:

Arzobispo, Sr. Soldevila, 3.000 pesetas; gobernador civil, Sr. Weyler, 250; capitán general, Sr. Rodríguez Bruzon, 150; presidente de la Diputación provincial, Sr. Celorrio, 100; Sres. Pérez Cistué, hermanos, 600; señora marquesa de Squilache, 3.000.

Ha salido el gobernador civil á recorrer los pueblos inundados.

Le acompañan el diputado electo por Zaragoza D. Tomás Castellano, y los diputados provinciales Sres. Pérez Cistué, Grassa, Gil y Gil y otros.

Una chispa eléctrica.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) A consecuencia de la tormenta de ayer, una chispa eléctrica cayó en la calle de la Torre, barrio del Castillo, en el núm. 283, donde habitaba un matrimonio de ancianos, llamados Mauricio Ligorri y Miguela Guallar.

Los labradores, aterrados, se refugiaron en una habitación cerrada. Cayó el rayo en el árbol próximo, cerrando la casa y penetrando en la habitación. La chispa produjo una densísima humareda y los ancianos quedaron accidentados.

Los vecinos les auxiliaron.

El árbol había quedado destrozado y algunas ramas se encontraron á treinta metros de distancia.

En el edificio produjo la chispa grandes desperfectos. Los animales domésticos huyeron á campo traviesa y han desaparecido.

Los ancianos fueron salvados milagrosamente, y hoy han visitado á la Virgen del Pilar en acción de gracias.

Comunicación restablecida.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Se ha restablecido la comunicación entre Cortes y Borja. Ha llegado á esta última población el gobernador civil, Sr. Weyler, apreciando por el camino gravísimos daños producidos por las tormentas.

Esta noche pernochará en Magallón y mañana repartirá socorros.

Donativos.

Doña Teresa Covarrubias ha hecho un donativo de 1.000 pesetas para engrosar la suscripción. Esta asciende, aparte de lo dado por las autoridades, á 6.500 pesetas.

Mañana se reunirán los magistrados para contribuir con sus donativos.

Temores de peste.

Se ha reunido la Junta de Sanidad para adoptar prontas y radicales medidas á fin de evitar enfermedades infecciosas, que se teme puedan producirse por el pestífero olor de los fangos.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR GABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

UN FILÁNTRORO

El «amigo de los presos»

Cada vez que un criminal célebre ó un ladrón famoso despierta en Francia la curiosidad pública, los periódicos de París insertan á los pocos días la siguiente noticia: «El conocido grabador Sr. Desmoulin ha visitado al prisionero en su celda.»

Fernando Desmoulin, artista notable, dedica gran parte de su vida, en efecto, á recorrer las cárceles, tratando de moralizar, consolar y socorrer á los presos.

¿Qué resultados ha obtenido en esta misión bienhechora? ¿Qué impresiones ha recogido en su contacto con los desgraciados y los criminales?

Para hallar contestación á estos dos extremos, un periodista ha celebrado una entrevista con el «amigo de los presos», el cual le ha hecho las siguientes manifestaciones: «Hace ya quince años que entro en las cárceles, que frecuento á esos expulsados de la sociedad, á los asesinos, á los desgraciados, á los degenerados, que explian faltas cometidas en un momento de locura, bajo el dominio de la ira ó de una crisis alcohólica, cuando no víctimas de una herencia fatal. Antes de internarme en las celdas, anduve por los hospitales visitando á los enfermos; pero no á todos, sino á los olvidados, que no reciben visita alguna, que están abandonados por sus familias y no tienen amigos.

Lógicamente debía dar este salto de los enfermos á los presos. Atráido por el dolor, he fundado una obra benéfica, en la cual soy, á la vez, presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y único socio.

No crea usted que tengo especial simpatía por los malandrines. No. Mis esfuerzos se encaminan á despertar en ellos el remordimiento. A veces están juntos cien de ellos escuchando mis pláticas. Muchos sollozan mientras les expongo con sencillez mis ideas sobre moral. ¡Ah! Esas conversaciones no se parecen ciertamente á las *matinées* de los teatros mundanos. Se celebran en el taller ó en la capilla de la prisión. El director no siempre asiste; uno ó dos guardianes, á lo sumo. No se trata de un curso explicado por un profesor, sino de una conversación salpicada de anécdotas sobre la idea del bien y sobre la necesidad del deber, pues la cárcel es un centro desmoralizador.

¿Nunca pensáis en las conversaciones de los presos, durante sus largas horas de hastío, cuando evocan sus recuerdos y concentran su odio contra la sociedad entera? Allí, el prisionero madura sus nuevos golpes. Esas horas sombrías son las que yo desearía iluminar con mi conversación. A aquellos seres que, en su mayoría, jamás tuvieron consejeros ni tutores, y que fueron entregados á las malas compañías desde su primera juventud, yo les llevo palabras de piedad y de consuelo, comunicándoles la impresión de que no están irremisiblemente abandonados y perdidos al borde de la sociedad. Yo les reconcilio con ésta.

Pero no lo hago sólo por medio de conferencias, sino, además, sostengo conversaciones individuales con cada preso.

—¿Es usted una especie de limosnero laico?

—Pero que no confiesa á los presos, porque jamás les pregunta nada acerca de su pasado. En ningún caso solicito sus confidencias. A esto atribuyo que tengan plena confianza en mí. Cuando alguno de aquellos hombres parece acosado por la idea del suicidio, yo le persuado de que el «deber» le devolverá la voluntad de vivir. Todos los días teléfono á la cárcel. De esta suerte, estoy siempre al corriente de todos los actos, de toda la conducta de cada uno de los detenidos.

Una vez libres, suelen escribirme, sostienen correspondencia conmigo y solicitan mis consejos.

Cuando lo creo necesario, les hago venir á visitarme. Debo declarar que nunca me piden dinero.

Me esfuerzo por reconciliar á los sentenciados, con sus familias. Hay madres que, á consecuencia de una falta grave cometida por su hijo, se niegan á recibirlo. Yo me considero dichoso si consigo acercarlas y volver á unirlos.

Conoció en la cárcel á un sujeto que, el día de su matrimonio, intentó estrangular á su mujer, y la hirió gravemente. Le vi en su celda, desperté en su corazón sentimientos de vergüenza y de pesar. Obtuvo el perdón de su mujer para él. Ahora está ya libre, y me escribe que su esposa y él, juntos en su hogar, no conocieron jamás días tan venturosos.

Esto es lo que ha dicho el filántropo al periodista.

La *Depeche*, de Toulouse, añade que Desmoulin gasta mucho dinero en socorrer á los presos, y que tiene la delicadeza de ocultar su nombre siempre que les envía algún auxilio pecuniario.

Parece que su influencia sobre los presos ha llegado á ser tan grande, que apenas ingresa un delincuente en la cárcel, sus compañeros no tardan en decirle: —Escribe al Sr. Desmoulin.

Una mañana, hallándose en la cárcel, oyó confesar á uno de los prisioneros que no sabía leer.

Desmoulin, dirigiéndose entonces á los demás presos, les dijo:

—Ya podíais enseñarle las letras vosotros. Yo os lo agradecería.

Y desde el día siguiente, los demás presos dedicaban, por turno, una hora diaria á enseñar el alfabeto á aquel desdichado.

Entre las últimas visitas de Desmoulin, de que ha dado noticia la Prensa, están la que hizo á la Steinhil y la que acaba de hacer al asesino de Elisa Vandamme.

SOBERANOS Y PRINCIPES

Viaje aplazado.

BELGRADO. La mayor parte de los periódicos atribuyen á cuestión de dinero el aplazamiento del viaje del Príncipe Jorge á Vichy. La mensualidad que le entrega el Rey Pedro le ha parecido al Príncipe insuficiente. Sin embargo, en los Centros políticos se afirma que ese aplazamiento obedece á razones más graves.

DESPUES DEL SINIESTRO

Salvamento de un submarino

Puesto á flote.

CALAIS. El «Pluviose» ha sido puesto á flote, conduciéndosele hacia la costa.

Detalles.

CALAIS. Fué la pleamar, á las 4.39, cuando se pudo notar que los aparatos de salvamento iban levantando el «Pluviose».

La operación se realizó sin sacudida. Un remolcador llevó á remolque con dirección á Calais al dique flotante que sostenía al submarino.

El «Pluviose» en el puerto.

CALAIS. A las ocho y cuarto de la noche llegó el «Pluviose» á un kilómetro de la entrada del puerto, en donde pasará la noche.

VIDA SPORTIVA

Pruebas hípcas.

LISBOA. En las pruebas del concurso hípcico celebrado en esta capital ha ganado también dos premios el caballo D. Martín Urquiano.

EN VIENA

Congreso internacional de enseñanza mercantil

VIENA. El próximo septiembre se celebrará en esta capital el Congreso Internacional de Enseñanza Mercantil.

El Congreso está patrocinado por el arquiduque Leopoldo Salvador y los ministerios de Instrucción Pública y Comercio, del Comité permanente del Congreso Internacional de Enseñanza técnica en París y de la Sociedad Internacional para el fomento de la Enseñanza Comercial en Berna.

En el Congreso intervendrán eminentes especialistas de Austria, Alemania, Francia, Italia, Bélgica, Suiza, Japón y otras naciones.

Se han adherido un gran número de personalidades y entidades nacionales y extranjeras, entre ellas varias Cámaras de Comercio de América y Australia.

Los temas que serán objeto del Congreso son los siguientes:

1. Medios para estimular el estudio del desarrollo comercial en el extranjero.
2. Inspección del Estado sobre las Escuelas de Comercio de enseñanza pública y enseñanza privada.
3. Educación ética de los alumnos de las Escuelas de Comercio.
4. Educación física de los mismos.
5. Medios de que pueden disponer los profesores de idiomas extranjeros para adquirir los conocimientos necesarios para ejercer su misión.
6. Enseñanza de las ciencias económicas en las Escuelas superiores y en las Escuelas superiores de Comercio.
7. Importancia que debe concederse á la enseñanza técnica en las Escuelas superiores de Comercio.
8. Modernos procedimientos de enseñanza, á simple vista, como auxiliares de la enseñanza oral en las Escuelas de Comercio.
9. Lugar que deben ocupar las ciencias comerciales en las Escuelas superiores de Comercio.
10. La mujer como empleada de comercio y su preparación especial.
11. Enseñanza profesional para los aprendices.
12. Iniciación de los alumnos graduados de las Escuelas de Comercio en la práctica comercial.
13. Resultados obtenidos hasta ahora con los cursos internacionales de expansión comercial.
14. Las Escuelas de Comercio como Escuelas profesionales y como Escuelas de cultura moderna.
15. Oficinas de cambio para muestrarios mercantiles.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Remolque del «Pluviose».

CALAIS. A las seis de la tarde las embarcaciones que sostienen al *Pluviose* fueron remolcadas sin incidente hacia la costa.

Parece que el submarino, que ha encallado en la arena, llegará al puerto mañana por la mañana.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

La cuestión finlandesa.

SAN PETERSBURGO. La Duma ha empezado la discusión del «bill» de Finlandia, defendido con mayor interés por M. Stolypine, Presidente del Consejo.

¿Una vez y ración?

PARIS. Comunican desde Yokohama al *New York Herald*, que ha sido descubierta una vasta conspiración socialista dirigida contra el Gobierno.

Los agitadores parece que proyectaban matar á todos los ministros con bombas.

Más sobre las elecciones húngaras.

BUDAPEST. Continúa la serie de atentados cometidos, durante las elecciones, por la intensidad de la lucha á causa de la rivalidad de razas.

Los campesinos de Uldian han atacado á las tropas y han golpeado furiosamente á numerosos electores del partido contrario.

En Mariarada los rumanos han sembrado el terror en la región, atacando á mano armada á los adversarios.

Varios jefes del movimiento popular rumano han sido encarcelados.

Treinta periodistas rumanos, que excitaban á sus compatriotas al motín, han sido expulsados.

En Miokoler ha sido muerto un hombre de una cuchillada y en otro villorrio mataron á un fondista de un tiro de fusil.

En Karanseber los electores de oposición yelaron la casa del cura, quien se había declarado gubernamental. En ese lugar veinte mujeres heridas han ingresado en el hospital.

En Miscoler un individuo fué envenenado con sublimado y en Berjanos la fonda fué incendiada, pereciendo quemadas tres personas.

En Nagyavar se ha librado una batalla entre los electores húngaros y los rumanos. Se cambiaron ochocientos tiros.

Movilización de fuerzas.

VIENA. Dicen en los centros oficiales que para contener los motines sangrientos en Hungría, dada la excitación de los ánimos en el curso de las elecciones, han sido movilizados 66.000 hombres, distribuyéndolos por todo el reino.

Conferencia interparlamentaria.

BRUSELAS. Los parlamentarios del mundo entero se reunirán á fines de agosto en Bruselas, donde se celebrará una asamblea de la Conferencia interparlamentaria.

El Comité organizador de esta importante reunión, á la que asistirán unos seiscientos delegados de los Parlamentos de ambos mundos, se ha reunido en el Senado, bajo la presidencia de M. Beernaert, ministro de Estado, para acordar el programa de la recepción de los diputados extranjeros.

Dicho programa es como sigue:

El 29 de agosto se celebrará una recepción en la Cámara popular, en honor de los delegados extranjeros. Al siguiente día, después de inauguradas las sesiones de la Conferencia, habrá un *lunch* en el Ayuntamiento. Habrá diversas fiestas y el 1.º de septiembre un gran banquete pondrá término á la Conferencia.

De regreso.

PARIS. El Presidente de la República ha recibido hoy, en audiencia de despedida, á la Embajada marroquí, que saldrá para Tánger el lunes próximo.

El Sr. Fallières entregó la placa de gran oficial de la Legión de Honor á El-Mokri, embajador marroquí, y á El-Fasi, segundo embajador, la encomienda de la misma Orden.

El Banco de Crédito Rural.

LISBOA. En la asamblea general del Crédito Rural Portugués, á la que asistió numerosa concurrencia, fué leído el informe del señor Luciano Castro, gobernador del Banco, en el que se expone la situación de éste, la cual hace ya mucho tiempo es muy difícil. Los accionistas censuraron la administración del Banco.

La asamblea reanudaré la discusión en la reunión que se verificará el día 7 de este mes.

La lista civil alemana.

BERLIN. Se ha presentado en la Cámara de diputados de Prusia un proyecto de ley, aumentando en dos millones de marcos la lista civil.

LOS EXPLORADORES

Otra vez el doctor Cook

NUEVA YORK. Nuevamente vuelve á tener partidarios el doctor Cook, gracias á la propaganda del eminente profesor Osborne, que sigue creyendo en él á pies juntillas y proclamándole legítimo descubridor del Polo Norte.

El doctor Osborne, uno de los miembros más ilustres del Club Artico de los Estados Unidos, es hombre de gran prestigio en el mundo científico. Sus opiniones ejercen, pues, una influencia considerable.

El *New York American* ha publicado una interesante información, facilitada por el doctor Osborne, y según ella, el doctor Cook se halla actualmente en Escocia, acompañado de su mujer, con ánimo de dirigirse á Etah para hacerse allí con todos los documentos que han de demostrar la verdad de sus afirmaciones, y de los cuales espera conseguir pronto una completa rehabilitación.

Añade el profesor Osborne que en cuanto el doctor Cook tenga en su poder los justifi-

cantes que necesita, solicitará una audiencia del Rey Federico VIII, para entregarle las pruebas de su triunfo y lograr que la Academia de Copenhague vuelva de su acuerdo.

La generalidad de los periódicos no han recogido la información del *New York American* y otros la dedican comentarios burlescos.

Los amigos de Peary desdennan la información, y dicen que no se puede hablar en serio del asunto.

Sin embargo, es indudable que el doctor Cook cuenta aún con partidarios de mucha autoridad, y á ello ha contribuido el profesor Osborne en gran medida.

El *New York American* añade que el doctor Cook está en Escocia con nombre supuesto y ha conseguido que nadie se fijara en él.

Tribunales

Contra un Príncipe heredero.

VIENA. En la discusión del presupuesto de Agricultura se ha producido un gran escándalo, con motivo de una alusión del diputado Malik al archiduque Francisco Fernando, heredero de la Corona.

El diputado Malik ha contado la historia de un proceso contra el archiduque heredero.

Este y sus amigos, en sus cacerías, en la región de Sanalpe, produjeron daños en algunas propiedades particulares.

Los propietarios acudieron á los Tribunales, reclamando una indemnización.

La sentencia fué favorable á los reclamantes; pero el gran mariscal de la corte la invalidó, y ha tratado de echarse tierra al asunto.

El diputado Malik ha calificado duramente la conducta del gran mariscal, y ha pedido que se cumpla la sentencia contra el Príncipe heredero, pues todos los ciudadanos deben ser iguales ante la ley.

Muchos diputados protestaron ruidosa é insistentemente, originándose en la Cámara un verdadero tumulto, que costó gran trabajo domiar.

AMERICA LATINA

La Exposición de Agricultura.

BUENOS AIRES. Hoy ha sido inaugurada la Exposición internacional de Agricultura, asistiendo á la ceremonia el Presidente de la República, el Gobierno, las autoridades y todos los representantes de las naciones.

Otra derrota de los gubernamentales. NUEVA YORK. Dice un despacho, procedente de Bluefields, que los insurrectos, mandados por el general Mena, han puesto en fuga, cerca de Rama, á las tropas del Gobierno, á cuyo frente estaba el general Chavarria.

El Gobierno yanqui.

WASHINGTON. El Gobierno norteamericano ha avisado al Sr. Madriz, Presidente de la República de Nicaragua, que los Estados Unidos desean sea tratado con justicia el americano que fué hecho prisionero en Bluefields por las tropas nicaragüesas.

MISCELANEA

Español detenido.

BURDEOS. El jefe de la Policía de Seguridad detuvo anoche, á bordo del vapor austriaco, al marinero Ricardo Godoy, de nacionalidad española, por haber herido, con disparos de revólver á otro marinero, también español, durante una disputa que con él sostuvo.

Ricardo intentó huir, yendo á esconderse en la parte de proa del vapor, amenazando con matar á todo el que se le aproximara; pero de nada le sirvieron tales amenazas, pues se arrojó sobre él el referido jefe de Policía, logrando sujetarle después de muy reñida lucha á brazo partido.

El teatro en el extranjero

Antonia Arrieta.—La gentil tiple, que en Madrid está considerada como una de las mejores artistas de opereta y zarzuela, está realizando en Méjico una campaña felicísima.

En el teatro Principal de aquella capital debió con *El barbero de Sevilla*, el más completo éxito acompañado á su labor.

La Arrieta es una de las pocas tiples que saben cantar con afinación y gusto, uniéndose á esto su deliciosa voz. El público mejicano aplaudió calurosamente.

Después ha seguido interpretando diversas obras de su extenso repertorio, y en todas ellas ha confirmado la excelente impresión que á los espectadores del Principal causó el día de su debut, siendo actualmente la tiple favorita y habiendo dado tal animación al teatro donde actúa, que la Prensa mejicana consagra á nuestra compatriota grandes alabanzas y reconoce que á ella es debida la brillante temporada del Principal.

Relaciones Internacionales

Conflicto resuelto.

QUITO. Cumpliendo el protocolo de mediación acordado por las demás Repúblicas sudamericanas, el Gobierno del Ecuador ha mandado retirar á las tropas que fueron enviadas á la frontera.

WASHINGTON. Perú anuncia que mañana mandará retirar á las tropas que fueron enviadas á la frontera de Ecuador.

FANTASIAS YANKIS

Millonario que pide limosna.

NUEVA YORK. La fuga del joven Gould, nieto del multimillonario Joy Gould, ha sido estos días el tema de todas las conversaciones.

Después de tres ó cuatro días de ignorarse su paradero, el joven Gould ha sido encontrado en New Britain (Connecticut), devolviéndosele al hogar paterno.

Durante tres días ha andado por los caminos, pidiendo limosna el infeliz muchacho.

Cierto es que le queda la esperanza de que alguna vez podrá desquitarse ampliamente de las presentes desventuras, pues el joven Gould, al morir sus padres, entrará en posesión de una fortuna de más de 300 millones de francos.

El muchacho, que tiene ahora quince años, se escapó del colegio, según manifiesta, para huir del rigor de uno de los profesores.

Emprendió á pie la marcha, con objeto de dirigirse á Nueva York, durmiendo una noche en un Asilo público y otra en el campo.

Desistió de llegar á Nueva York, y tomó otro camino.

A la entrada de New Britain cayó estenuado de cansancio y de hambre.

Dos transeuntes le encontraron desmayado, le socorrieron con algún alimento, y le condujeron al puesto de Policía que hay á la entrada de la población.

Cuando allí tuvo que identificar su persona, el muchacho dijo sencillamente: —Soy nieto de Joy Gould.

Nadie lo creyó, y, en verdad, no faltaban razones para dudarlo. Sus ropas estaban convertidas en andrajos. Su aspecto denotaba la mayor miseria.

Pero el joven Gould dió tales detalles y explicó tan insistentemente que se avisara á su familia, que la Policía se decidió á creerle así.

Y el padre, implacable, se ha negado á recibir al hijo, sin que antes volviera a salir en el Colegio y pedir perdón á los profesores.

Este hecho de andar pidiendo el multimillonario no es cosa que se repita los días. Explícase, pues, que el muchacho producido honda sensación y una comida de todas las conversaciones.

Millonario contrabandista.

Mr. Lyon, multimillonario y presidente de importantes Sociedades financieras de Nueva Orleans, ha sido detenido, por el delito de contrabando, al desembarcar con su familia en Nueva York, de regreso de un largo viaje á Europa.

Un empleado de Aduanas tuvo sospechas acerca de su persona, y se obstinó en registrarle, encontrándole numerosas alhajas y otros efectos, que intentaba pasar de contrabando, defraudando al Estado.

El importe de la defraudación ascendió á algunos miles de francos.

El asunto ha pasado á los Tribunales.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestros correos, y envíos á corresponsales, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en correos, que es el 163.

AVISOS ÚTILES.

La dentadura es la mujer del estómago; ella prepara lo que éste ha de digerir; cuando en el matrimonio la esposa no cumple bien sus sagrados deberes, se establece de hecho el divorcio, y con él la ruina de toda la familia, que es el primer germen humano. En este caso, desgraciadamente muy común, acudid al *Licor del País*.

UNA COPITA DE RHUM

si es de la **NEGRITA** ES EL MEJOR DIGESTIVO

POR VUESTRA SALUD

tomad el chocolate puro que os garantiza Victorino Zorraraino, de Zaragoza. De venta, Casa Guineá, Carretas, 27 y 29.

El refresco más higiénico, **Gaseosas Armisen**

El más agradable, **Gaseosas Armisen**

El más económico, **Gaseosas Armisen**

Pedidlas en farmacias, drogs. y ultramarinos. 12 refrescos, 0,25. Exigid el nombre ARMISEN.

«La Funeraria». Preciados, 20. Teléfono 223. No pertenece al «trust» funerario.

Por la Gran Vía líquida, á menos de su coste, los calzados de lujo. Antigua Casa A. Sáez. C.º Gracia, 23. Frente Sagdo. C.º de Jesús.

LAMPARA Ninguna de las de filamento metálico ofrece tan buen resultado como esta marca.—NÚÑEZ DE ARCE, 7.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

NOTICIAS DE SOCIEDAD

NOTICIAS DE SOCIEDAD
Han contralido matrimonio:
En Villamiel, D. José Fabian Casillas con la Srta. Pura Vacas Valiente.
En Valencia, D. Vicente Pallares con la Srta. Josefina Machi de la Puente.
En breve contraerán matrimonio:
En Pontevedra, D. Ricardo Garcia de Longoria con la Srta. Amparo Antunez.
En Jerez, D. Juan Manuel Lopez con la señorita Maria Sanchez Vera.

NECROLOGIA
Han fallecido:
En Carmona, D. José Montero.
En San Sebastian, doña Romana Oyarbide.
En Bilbao, D. Tomás de Echevarria y don Martin de Alzueta.
En Vigo, la Srta. Carmen Vazquez Paz.
En León, D. Telesforo Garcia Badillo.
En Valencia, doña Angela Garin y D. Miguel de Lopez.
En Burgos, doña Agueda Martinez Abajo.

VIAGES
Han llegado:
A Cartagena, D. José Maestre y D. Justo Aznar.
A Bilbao, D. Antonio Arévalo, D. Augusto Sáinz y D. Juan Chavarri.
A Zamora, el general Bascaran.
A Zaragoza, el Sr. Morales y D. Juan Cancio Mena.
A Córdoba, D. Rufino Beltrán.
A Vigo, D. Javier Olivie y D. Joaquín Novos.
A Huelva, D. Manuel Fernández Balbuena.
A Vitoria, D. Amadeo Garcia.
A Ciudad Real, D. Ildefonso Cañada.
A Valencia, D. Silverio Rivelles, D. José Viciano y D. Arturo Monfort.
A Villagarcía, D. Vicente Valderrama.
A Jaén, doña Manuella López Jiménez.
Han salido:
De León para Madrid, D. Baldomero Mateute.
De Vitoria para Madrid, D. Salvador Aragón.
De Ciudad Real para Madrid, D. José Cendrero y D. José Carazo.
De Valladolid para Madrid, D. Basilio Paraiso.
De Badajoz para Madrid, doña Arcadia Albarán, D. Gustavo Izquierdo y D. Francisco Monedero.

ACADEMIAS MILITARES

Ingenieros.
GUADALAJARA. (Sábado, tarde.) Han sido aprobados en el primer ejercicio:
D. José Gil Caballero, D. José Dum Ros, D. Mario Ruiz de la Torre y D. Guillermo López Cantón.
GUADALAJARA. (Sábado, noche.) Han sido aprobados en segundo ejercicio:
D. Agustín Muñoz Grandes y D. Angeles Gil Albarellas.
Aprobados en tercer ejercicio:
D. Antonio Vich Balesponey y D. Manuel Nozo Durán.
Artilleria.
SEGOVIA. (Sábado, mañana.) Han aprobado el primer ejercicio para el ingreso en la Academia de Artilleria los señores siguientes:
D. Luis Colubi González, D. Luis Baeza Torrecilla, D. Miguel Cerda Morro, D. Luis Maspián Moll, D. Tomás García Figueroa, D. Luis Cambot Rubio, D. José Prieto Nosa, D. Emilio Gilabert Pérez y D. Ignacio Garcia Orduña.
Han aprobado el segundo ejercicio:
D. Francisco Alcober Garcia Arenal, don Justo Banqueri Martínez, D. Antonio Colomé Pons, D. Alfredo Correo Ruiz, D. José Ruiz Barrientos y D. Manuel Fernández Landa.
Han aprobado el tercer ejercicio:
D. Enrique Fernández Córdoba, D. Benito Jiménez Ayarate, D. José Iglesias López y D. Luis Garcia Grases.
SEGOVIA. (Sábado, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio:
D. Juan Campos Martín, D. Miguel Mirón Labarra, D. José Sequeros Olmedo, don Juan Barrientos Yañez, D. Eduardo Moral Sanjurjo, D. Juan Muñoz Prudido, D. José Romero Filgueiras, D. Germán Castro Gómez, D. Juan Chacón Gómez, D. Ignacio Martínez Hernández, D. José Quirós Fernández, D. Gonzalo Gaspar Vicéns, D. Francisco Cenatos González, D. Juan Carranza Garcia, D. Honorio Olmedo Lozano, D. Fernando Ahumada López, D. Miguel Vargas Zúñiga, D. José Santos Vivanco, D. Francisco Alvarez Periz, D. Luis Aguil Posada y don Julio Comendador Garcia.
Han sido aprobados en tercer ejercicio:
D. Roberto Sangrau Gonzalo, D. Francisco Bustamante Sánchez, D. Gerardo Gómez Palacios, D. José Lozano Longoria y don Leopoldo Gorostiza Corona.
Infanteria.
TOLEDO. (Sábado, mañana.) Han aprobado el primer ejercicio para el ingreso en la Academia de Infanteria los siguientes señores:
D. José Fernández Navarro, D. Luis de Merlo de Castro, D. Emilio de los Rios Astigarraga, D. Juan Sisam Lacave, D. Ricardo Iglesias Fernández, D. Daniel González Barri, D. Cándido Gonzalo Victoria, D. Ramón Rodríguez Cerva Hernández, D. José Gallego Aragues, D. Ignacio Sanguesa Ca-

sauro, D. Joaquín Gorgojo, D. Alfonso Urgel Urgel, D. Joaquín Merino Pérez, don Manuel Trujillano Iglesias, D. Ramón Almon Ortega, D. Emilio Almon Ortega, don José Martín Castilla, D. Manuel Bolívar Muntala, D. Luis Cilla Martínez, D. Angel Falco Aguirre, D. Juan Alvarez Sánchez, don Ramón Cabrera Sechelich, D. Juan Cañada Pera, D. Joaquín Cañada Pera, D. Eduardo Reyes Sanz, D. Carlos Colombe del Castañón, D. Emilio Medina Mafuto, D. Eugenio Garito Sánchez, D. Manuel Hernández Solano, D. Fermín Cabestre Cardona, D. Luis Gómez Carbo, D. David Eubenas Arnaes, D. José Larrzábal Calderón de la Barca, D. Lázaro Motilla Serrano, D. José Loma Arce, D. Enrique Auno Arolbe, D. José Mensayas Aceituno, D. Carlos Santo Domingo Janguiola, D. Luis Senra Calvo, D. Luis Moduna Coteviela, D. Jesús Prieto Rincón y D. Francisco Prados Garcia.
Han aprobado el segundo ejercicio:
D. Fernando Capaz Montes, D. José Arredondo Acuña, D. Antonio Alvarez López Baños, D. Carmelo de las Morenas Alcalá, don Roberto González Estéfani Caballero, D. Enrique de la Guardia Mateos, D. Rodrigo González Fernández, D. Luis Montall Martí, don Alberto Giner Amorivicta, D. Ezequiel González Ballesta y D. Rafael López Dóriga Blanco.
Han aprobado el tercer ejercicio:
D. Julio Garcia de Cáceres Ardal, D. José Guerejeta Pavón, D. Manuel Padilla Delgado, D. Joaquín Bueno Rodríguez, D. Justo de Pedro Mocete, D. Arturo Martín Delgado, D. Augusto Benamaria Vélez, D. Gonzalo Córdoba del Olmo, D. José Arocena Rodón, D. José Rodríguez Bolívar Martínez, D. Demetrio Méndez Rego, D. Antonio Garcia Borreiro y D. Manuel Saraza Murcia.

Administración militar.
AVILA. (Sábado, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio:
D. Santiago Paza Mates, D. Juan Garcia Lozano, D. Eliseo Crespo Roca, D. Eduardo Samas Gómez, D. Luis Bonet Ichaso y don Dionisio Blanco Blanco.
En segundo ejercicio ha sido aprobado don Joaquín Victor Román.
Y en tercer ejercicio D. Francisco Chaves Martín.

VALENCIA Y LA EXPOSICION

Para el centenario.
VALENCIA. (Sábado, tarde.) El general González Gelpi y el coronel Kindelan han marchado en el correo a esa corte con objeto de asistir al centenario del Cuerpo de Estado Mayor.
Con igual objeto ha marchado el capitán Muga, el cual salió de aquí esta madrugada a caballo.
Visita pastoral.
El arzobispo de la diócesis ha reanudado su visita pastoral.
El primer pueblo que visite el prelado será el de Anger.
Homenaje de simpatía.
VALENCIA. (Sábado, noche.) En breve se reanuda en el salón de actos de la Exposición el homenaje de simpatía a la República Argentina.
Presidirá el acto el cónsul argentino, y asistirán a él las autoridades y representaciones de las Sociedades locales y de las fuerzas vivas del país.
Se pronunciarán discursos y se leerán poesías en castellano y en valenciano.
Comenzará el acto a los acordes de la Marcha Real española y el Himno nacional argentino, y terminará con el himno de la Exposición.

El ferrocarril directo.
VALENCIA. (Sábado, noche.) En el salón de actos del Ayuntamiento se ha celebrado la Asamblea magna para tratar de la deseada construcción del ferrocarril directo de Valencia a Madrid y conocer el proyecto que tiene a que la realización de la obra y explotación de la misma corra a cargo de las Corporaciones municipales de las provincias a que corresponden las dos ciudades capitales.
Ha acudido a la Asamblea un gran gentío.
Entre los concurrentes figuraban diputados a Cortes y senadores, representantes de ciento doce Sociedades mercantiles e industriales, del Ejército, institutos religiosos, Prensa, Centros políticos, instructivos y recreativos, y otras muchas personalidades.
Ha presidido el alcalde accidental, sentándose junto a él los presidentes de la Diputación provincial y Audiencia, fiscal de S. M., comandante de Marina y rector de la Universidad.
Abierta la Asamblea, el Sr. Valentín ha explicado el objeto de la misma, diciendo que era organizar una manifestación para reiterar el deseo de que se proceda a construir la línea directa de Valencia a la corte y acordar los medios conducentes a conseguir la municipalización de ese servicio.
El representante de la Diputación, después de reclamar para Valencia la gloria de la iniciativa y de afirmar que en Valencia hay ambiente propicio para acometer la Empresa, estima que la municipalización es difícil, debiendo precederla un detenido estudio.
Cree asimismo que la proyectada manifestación es innecesaria, toda vez que el Gobierno apoya el proyecto.
Sobre este punto se ha discutido largamente, insistiendo el referido señor, é interviniendo los Sres. Azzati, Puig y otros.
Por último se acuerda:
Considerar la Asamblea como reiteración entusiástica de la petición de que sea construido el ferrocarril directo.
Haber visto con agrado el proyecto de mu-

nicipalización de dicho ferrocarril, proyecto que deberá ser estudiado oportunamente.
Que quede constituida en sesión permanente, para los efectos de posteriores gestiones, la Asamblea.

Terminada ésta, han sido enviados telegramas a los Sres. Canalejas, Calbetón y Francos Rodríguez, comunicándoles los acuerdos que acabo de referir.
Para un monumento.
El arzobispo Sr. Guisasa ha contribuido con 250 pesetas a la construcción del monumento que va a ser dedicado a la memoria de Ibañez Marín, en Enguera.

La corrida de mañana.
Ha constituido un escándalo formidable la venta de billetes para la corrida de mañana.
La Policía ha tenido que despejar los alrededores de la taquilla.
El gobernador civil adoptó medidas para evitar la reventa.
Frente a la taquilla han sido tales los apretones, que muchas personas han resultado contusionadas.

Concurso hípico.
Han llegado los duques de Andria y Pastrana y el conde de Torrepalma, para asistir al concurso hípico que comenzará mañana en la Exposición.
El concurso ha despertado gran entusiasmo.

DESDE MELILLA

TELEGRAMA OFICIAL
MELILLA 4. Comandante en jefe a ministro Guerra:
Hace dos días reina duro viento Poniente, que está ocasionando grandes desperfectos en los campamentos. Sólo en Jardú ha inutilizado veinte tiendas de campaña. Esta mañana llegaron en Menorquin 15 soldados pertenecientes distintos Cuerpos. Médico Ciudad Rodrigo continúa muy grave; pero con alguna tendencia a recobrar conocimiento. No ocurre novedad.—Marina.

JOYERIA DE MODA

Últimos modelos en PULSERAS DE PEDIDA.—3, CARRETAS, 3.

ANDALUCIA

Acuerdo importante.
SEVILLA. (Sábado, mañana.) En la sesión del Ayuntamiento se ha acordado por aclamación y con mucho entusiasmo comunicar al Gobierno que la corporación responderá del déficit que pudiera resultar en la cantidad que se ha de recaudar para celebrar la Exposición Iberoamericana.
Se pide al Gobierno que, cumplido este trámite, subvencione la Exposición con la cantidad prometida.
Fallecimiento de un picador.
Ha fallecido el picador Rafael Alón (El Chato), que perteneció a la cuadrilla de Mazzantini.
Hace dos meses se le notaron síntomas de demencia, que se acentuaron de tal modo, que llegó a perder la razón por completo.
Noticias taurinas.
La Empresa taurina de Málaga ha ultimado en la finca La Coronela sus gestiones para que el diestro Fuentes actúe en las fiestas de agosto de aquella capital.
—Para la corrida del día 12 del actual han sido contratados, además de Moreno de Algeciras, Dionisio Fernández, en unión de Pázos, que sustituirá a Bombita.
El ganado que se lidiará será de Gamero Cívico.

ARAGON

El temporal en Huesca.
HUESCA. (Sábado, noche.) El abundantísimo cuanto persistente temporal de lluvias que hemos padecido, ha cesado.
Durante los dos días últimos se sucedieron tormentas formidables que alcanzaron gran extensión en esta comarca.
Los ríos han aumentado grandemente su caudal.
No hay noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.
Se sabe en cambio positivamente que la agricultura ha sufrido daños considerables, habiéndose perdido varios frutos y retrasándose de modo notable la recolección de cereales.
Hay sopla viento fresco y la temperatura ha descendido sensiblemente.
Una muchacha ahogada.
HUESCA. (Sábado, noche.) Un triste suceso se ha desarrollado en el pueblo de Peralta de Alcolea.
En una balsa de aquel término municipal se hallaba cogiendo peces una muchacha de catorce años, que ha caído al agua, ahogándose.

CASTILLA LA VIEJA

Mitin en Santander.
SANTANDER. (Sábado, mañana.) Se ha celebrado un mitin, organizado por la Juventud Evangélica de Madrid, en pro de la libertad de cultos.
Presidió el acto D. Francisco Oviedo, y pronunciaron elocuentes discursos atacando el clericalismo D. Carlos Arango y D. Víctor Soler, que fueron muy aplaudidos.
Inauguración de un camino.
SORIA. (Sábado, tarde.) El gobernador civil, el vicepresidente de la Diputación, Sr. Morales, y los ingenieros, Sres. Olazábal y el ayudante Sr. Romeo, han

salido hoy a inaugurar el camino vecinal que une los pueblos de Molinos de Razon y Valdeavellano.
Con motivo de dicha inauguración reina mucho entusiasmo en los pueblos.

Varias noticias.
La Comisión organizadora de los festejos que se han de celebrar con motivo de la llegada de los soldados de la provincia repatriados de Melilla trabaja activamente para conseguir que éstos revistan gran solemnidad.
—Un sacerdote de esta provincia trabaja con gran entusiasmo y muchas esperanzas de éxito en la construcción de un aeroplano de su invención.
—Ha llegado al convento de La Vid el obispo Sr. Lago, y hará la entrada en Burgo de Osma mañana por la tarde.

Los alumnos de la Escuela de Guerra.
VALLADOLID. (Sábado, tarde.) Han llegado los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.
Esta tarde visitarán la fábrica de harinas y el Parque de Artillería.

CATALUÑA

Viaje de Weyler.
BARCELONA. (Sábado, tarde.) Durante la ausencia del general Weyler, se han encargado del despacho de la Capitanía general el general Makenna, y del mando de la región, el general Rivera.
Según telefonéase, al regresar el general Weyler de Mallorca, a mediados de la próxima semana, irá a Madrid.

Felicitación.
El ministro de la Gobernación ha felicitado a los conspicuos del partido liberal de esta provincia, por el resultado de las elecciones de senadores, extendiendo la felicitación a cuantos han cooperado al mismo.

Los carlistas.
Los carlistas están ultimando detalles del aphech a Montalegre.
En vista de las arrogancias de los organizadores, la autoridad ha adoptado precauciones, en evitación de choques con los republicanos.
No se permitirá la salida ni la entrada en Barcelona al regreso de la expedición, formando grupos, como proyectaban, ni que usen insignias de mando.

La crisis.
En el Bolsín continúa la impresión causada por las noticias recibidas de Madrid, anunciando una próxima crisis política.
En el Bolsín ha continuado la baja en los cambios de esta mañana, quedando a \$6,30 el Interior.

Fallecimiento de un juez.
VENDRELL. (Sábado, tarde.) Ha fallecido el juez de primera instancia de este partido, D. Joaquín López Menach.
Hace pocos meses que desempeñaba este juzgado, siendo su muerte muy sentida.

Periodista de viaje.
MATARO. (Sábado, tarde.) Se le ha dispensado un afectuoso recibimiento al distinguido periodista D. Sebastián de Luque.
Ha sido muy visitado en el hotel donde se hospeda.
Mañana sale para San Sebastián.

Explosión de gas.
BARCELONA. (Sábado, tarde.) En la casa número 6 de la Rambla de Cataluña se produjo una explosión de gas, que originó gran alarma y causó grandes desperfectos en el inmueble. Los cristales que cayeron a la calle, rotos por efecto de la explosión, hirieron, aunque levemente por fortuna, a dos personas.

Reparto de premios.
El obispo ha visitado esta noche una escuela nocturna, establecida en la barriada de Sans, donde reciben instrucción numerosos obreros, repartiéndoles varios premios consistentes en libretas de ahorro y libros.
Pronunció un discurso declarando que la instrucción necesita de la moral, pues no basta que un hombre sea instruido si no es honrado.
Los asistentes le aplaudieron calurosamente y le acompañaron hasta su coche.

Inauguración de un arco.
Se ha inaugurado un artístico arco, instalado frente al mercado de la Boquería, donde ha tocado anoche la Banda Municipal.
Al acto han asistido algunos concejales, que luego fueron obsequiados con un lunch.
Número público contempló el arco, que estaba espléndidamente iluminado.

Parodia de «Chantecler».
En el teatro de Apolo, convertido en *café-concert*, se ha dado esta noche la *première* de *La vie en rose*, parodia de *Chantecler*. La letra y música son de escaso mérito; pero está suplido con la belleza de las artistas, que salen en complejo *deshabillé* a escena.

Baile.
El Circulo Artístico ha adornado sus salones con gran esplendor para el baile que mañana por la noche se ha de celebrar allí.
En favor de los pájaros.
BARCELONA. (Sábado, tarde.) El gobernador ha publicado una circular prohibiendo se celebren concursos, certámenes, Exposiciones, etc., en los que figuren pájaros ciegos, renovando las órdenes de no permitir que se prive de la vista a los mismos.

Mitin de protesta.
El gobernador ha autorizado, después de modificaciones, la publicación del cartel convocando al pueblo a un mitin de protesta contra el Patronato católico antituberculoso.

Se celebrará mañana en el teatro Tivoli. La convocatoria va firmada por varias Sociedades obreras, socialistas y anarquistas.

Ensayos de salvavidas.
Atendiendo a los clamores de la opinión, la Compañía de Tranvías ensayará mañana un aparato salvavidas, aplicado a los coches remolques, a fin de evitar desgracias como las que vienen ocurriendo desde algún tiempo a esta parte.

La Exposición de Bruselas.
En el Fomento del Trabajo Nacional se ha recibido una carta de su representante en la Exposición de Bruselas, en la que participa que el pabellón de Cataluña, que se construye en el recinto de la Exposición, no quedará terminado hasta los últimos días del próximo mes de julio.

En vista de ello, la expedición proyectada se aplazará hasta aquella fecha.

Baja en las cotizaciones.
Continúan descendiendo los valores en la Bolsa.
En este momento el Interior se cotiza a 86,07.

Las danzas catalanas en América.
Un catalán, residente en Boston, escribe a un amigo de esta capital, diciéndole que durante las fiestas de mayo se celebró en el parque de aquella ciudad un festival de danzas, constituyendo las catalanas un número del programa.

Las danzas fueron bailadas con toda propiedad y vistiendo los bailarines los trajes característicos.
Añade que las danzas catalanas han tomado carta de naturaleza en Norte América, en especial la sardana.

El «aphech» carlista.
BARCELONA. (Sábado, noche.) Atendiendo a las indicaciones de la autoridad, los elementos tradicionalistas han acordado desistirse de la proyectada manifestación pública en Badalona y en esta capital, con motivo del «aphech» organizado para mañana.

El acto se limitará a la colocación de una corona en las tumbas de los fusilados durante la guerra civil, a una misa al aire libre y a la ceremonia de la bendición de una bandera. Celebrarán también un mitin, pero no habrá banquete.

Análisis de explosivos.
Del análisis efectuado por el Parque de Artillería de esta plaza, resulta que las dos últimas bombas colocadas a la entrada de un cafetín de la calle de San Pablo, y que estallaron en la carretera de Horta, al ser conducidas en el carro blindado al campo de la Bota, eran dos tubos cilíndricos, de hierro, cargados con pólvora clorata y con clavos y balines de revólver, como metralla.

Huelga de picapedreros.
Hoy se han declarado en huelga los obreros picapedreros que trabajan en las obras de construcción de la cúpula de la Catedral. Los huelguistas piden que sea despedido el encargado de los trabajos.

GALICIA

Los mercados gallegos.
LUGO. (Sábado, tarde.) Con motivo de haber reconocido el ministro de la Gobernación la existencia desde tiempo remoto de los mercados en domingo en Oviedo y Santiago, la Cámara de Comercio de ésta se ha reunido acordando interesar al ministro el pronto despacho del expediente elevado hasta él, justificando el celebrarse también aquí mercado los domingos desde tiempo inmemorial.
Dadas las costumbres regionales, el cierre de los domingos causa enormes perjuicios en Galicia y Asturias.

MURCIA

Telegrama oficial.
CARTAGENA 4. Después de terrible sequía, que está despojando los campos, las últimas tormentas han destruido los frutales, causando enormes daños en las propiedades, especialmente en Cieza y Ojos, para lo que se solicitan socorros.

VASCONGADAS

Riña.—Fuga amorosa.
SAN SEBASTIAN. (Sábado, tarde.) En una herrería del pueblo de Alza rieron esta noche, a las once, Nicolás Casillas y Pedro Etain.
Este se halla en estado gravísimo a causa de una herida que le infirió su adversario, quien después huyó.
—Comunican de Zarauz que ha desaparecido la joven de diez y ocho años Pilar Villares con Cesáreo de Miguel, de veinticinco, ignorándose el paradero de ambos.

El teatro en provincias

AVILES. La compañía Villagómez ha estrenado, con gran éxito, *Rosas de otoño* y *El flechazo*.
La interpretación fue admirable.
JAEN. En el teatro Cervantes se ha estrenado *El Club de las solteras*, que no fué del agrado del público.
Las Sras. Sánchez Jiménez y López Muñoz siguen siendo ovacionadas en *El arte de ser bonita*.
HUESCA. En el cinematógrafo Pardo sigue cosechando muchos aplausos la bella Triana y el cantador de jotas *El Maño*.
VELEZ MALAGA. La compañía Echandi dará aquí un número corto de representaciones.
PALLARESA. En el cinematógrafo Rocamora debutará en breve Dora, gitana, admirable bailadora.
SALAMANCA. En la semana próxima debutará en el Salón Moderno la compañía que dirigen los Sres. Gómez Ferrer-Pigrán.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

5 de junio de 1860.

Hoy se discutía en el Congreso el dictamen de la Comisión declarando que el Ejército, su caudillo y la Armada nacional han merecido bien de la Patria en la campaña de Africa.

Las obras del alcantarillado en esta corte siguen adelantando rápidamente.

En el mes de abril se construyeron 1.907,35 metros lineales de alcantarilla en las calles del Carmen, Atocha, Cenicero, Leche, Gobernador, San Pedro, Lope de Vega, plaza de Jesús, Cervantes, Cedaceros, Sordo, Turco, Florin, plaza de las Cortes, Prado y San Agustín, y un pozo de registro en la calle del Carmen.

El señor marqués de Novaliches ha llegado ayer a Madrid a las diez de la mañana, procedente de Sevilla, donde tantos servicios ha prestado al frente del tercer Cuerpo de Ejército y distrito militar.

La división que ha empezado en el campo de la oposición moderada no puede ser más profunda.

A la nueva actitud de «La España», que renuncia a sus ataques sistemáticos, sin que por ello creamos que haya de hacerse absolutamente ministerial, ha seguido una segunda escisión entre los redactores de «El Horizonte», dos de los cuales, los Sres. Campoamor y Catalina, desapruaban la excesiva reserva de «El Horizonte» y se retiraron de la colaboración de dicho periódico.

Esta noche tendrá lugar en la real cámara la solemne ceremonia de ser investidos con las insignias de la Orden del Toisón de Oro los nuevos caballeros marqués del Duero y general Zarco del Valle.

Asistirán los caballeros de esta insigne Orden que residen en Madrid, y son, además de las personas reales, el duque de Híjar, el marqués de Miraflores, el conde de Santa Coloma, D. Salustiano Olozaga, el duque de Vessa, el conde de Pinohermoso, el Sr. Martínez de la Rosa, el marqués de Maipica y el marqués de Alcañices.

LONDRES 5. El «Times» de hoy publica el siguiente documento, copia de la manifestación que hace el Príncipe D. Juan de Borbón a la nación española, y que dirige por conducto de los Presidentes de los Cuerpos Colegisladores:

«A las Cortes: La renuncia de los derechos que tenía a la Corona de España mi hermano Carlos Luis, consignada en su manifiesto hecho en Tortosa a 23 de abril de este año, me obliga a reclamar los derechos de mi familia y los que personalmente tengo al Trono de mis mayores. Decidido a sostenerlos, así como el principio de legalidad en que descansan, no permitiré que, por obtener el triunfo, se apele a las armas y corra una vez más la noble sangre de los españoles. Espero todo de la Divina Providencia, de la rectitud y patriotismo de los españoles y de la fuerza de las circunstancias.

No quiero subir al Trono encontrando cadáveres en las gradas; quiero ascenderlas apoyado por la convicción general de que en la legalidad se establece el orden y con él el país prosperará y marchará de acuerdo con los progresos y la ilustración del siglo. Y hago esta manifestación a las Cortes para que así lo tenga entendido la nación.—Juan de Borbón.—Londres, 2 de junio de 1860.

Ayer tarde tuvo lugar la octava mediana corrida de toros, jugándose tres de la pertenencia de la señora viuda de Ginés, divisa morada y amarilla, y otros tantos de D. Francisco Arperia Guillén, con encarnada y amarilla. Presidió el señor duque de Medinaceli.

El ganado era todo de libras y buena estampa; pero no ha pegado ni pegará, mientras los picadores le castiguen en las paletillas y le rasguen la piel.

Murieron unos ocho caballos, y el servicio de éstos sigue siendo bastante malo, hasta que venga un presidente que multe al contratista para que no se burle del público.

Durante la lidia del segundo toro hubo emociones sin cuento. El picador Miquez, al caer del caballo, se quedó montado al contrario en los cuartos traseros del toro, y así lo tuvo algunos segundos. El Cuco, al banderillarle, dió una caída delante del tendido 15, quedando unos instantes a merced de la fiera, que no arrancó, por fortuna, y, por último, el bicho saltó la barrera nada más que cuatro veces.

El infante D. Sebastián ocupó el palco 37 durante la función, que estuvo bastante concurrida.—Pariquito.

Religiosas condecoradas

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las recompensas otorgadas a las hermanas religiosas del Buen Consejo, por su distinguido comportamiento y extraordinarios servicios prestados en los hospitales militares de Melilla durante la campaña. Cruces de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, libre de gastos, a las siguientes:

Sor María Aurelia de Jesús, sor María Francisca de Jesús, sor María Antonia de Jesús, sor María Luisa de Jesús, sor María Esperanza de Jesús, sor María Petra de Jesús, sor María San José de Jesús, sor María Trinidad de Jesús, sor María Anunciación de Jesús, sor María Agustina de Jesús, sor María Victoria de Jesús, sor María Socorro de Jesús, sor María Marta de Jesús, sor María Salud, sor María Inés de Jesús.

También publica otra real orden, que dice así:

«El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien conceder a la hermana religiosa del Buen Consejo, sor María Alegría de Jesús, la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, libre de gastos, por su distinguido comportamiento y extraordinarios servicios prestados en los hospitales militares de Melilla durante la campaña. Es al propio tiempo la voluntad de S. M. se signifique a la expresada hermana al ministerio de la Gobernación, por si en consideración al sublime acto de abnegación y caridad cristiana que ha realizado prestándose voluntariamente a que le fuera arrancado un trozo de su piel para hacer un injerto epidémico necesario a la curación del soldado del regimiento de Saboya, núm. 6, Gabriel Fernández y Rodríguez, se conceptuara procedente disponer se incoe el oportuno expediente para su ingreso en la Orden civil de Beneficencia.»

«METAL» LA MEJOR LAMPARA DE FILAMENTO METALICO Y A MAS ECONOMICA, POR SU PRECIO Y SU CONSUMO. — SE VE YA EN LOS «METAL» PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE RETRIBUCION. — C. G. E.

Mundo eclesiástico

He aquí la relación de los sacerdotes que han obtenido la primera censura en la Conferencia moral y litúrgica del mes de mayo próximo pasado.

D. Victoriano Castillo, D. Vicente L. Barrecochea, D. Celestino Sierra, D. Rufino Pérez, D. Salvador Muñoz, D. Pedro José Herranz, D. Pedro Ramirez, D. Annibal Torrente, D. Agustín Parareda, D. Juan Manuel Navarrete, D. Bartolomé Inglés, D. Saturnino Marcos, D. Juan Garnica, D. Lorenzo Niño, D. José María Claver, D. Salvador Ochaíta, D. Enrique González, D. Casimiro Lafuente, D. Leandro González, D. José de la Puente, D. Dionisio del Caño, D. Pedro García, don Mariano Benedicto, D. Javier Correa, D. Tomás José Más, D. Julio Casado, D. Enrique Núñez, D. Julio García, D. Fernando Fernández, D. Angel Pastor, D. Juan Alcalde, don Casto Hurtado, D. Juan Falcó, D. Fidel Abad, D. Alfonso Santamaría, D. Vicente Romano, D. José López Botija, D. José Solís, D. Mariano Torres, D. Mariano Ituarte, don Mauricio Antón, D. Francisco Alonso, don Francisco Reynoso, D. Félix Iniguez, D. Silvestre Alonso, D. Primitivo Balbrena, don Adrián Manzanedo, D. Juan Francisco Benito, D. Pedro Grueso y D. Mariano Vizcaino.

—Hace unos días que se hallan en esta capital dos ó tres individuos, al parecer religiosos, que se titulan sacerdotes seculares y dicen proceder de Palestina, recaudando limosnas para obras pias y estipendios de misas con destino a las Iglesias de aquella santa región.

Dichos señores no han sido habilitados por la secretaría de cámara de la diócesis de Madrid, por no presentar en debida forma su documentación, ni han sido habilitados con licencias ministeriales, ni autorizados para postular en esta diócesis.

—En el templo de las Calatravas, la real é ilustre congregación de San Antonio de Padua, establecida hace muchos años en la derruida iglesia de Monserrat, celebra el presente solemnisimo novena al bendito paduaño, cuyos cultos han dado principio hoy, durante los cuales ocupará todas las tardes la sagrada cátedra el elocuente orador D. Ramón Garamendi y Zorita, predicando en las funciones de la mañana distinguidos oradores.

La mencionada real cofradía, presidida por D. Ignacio María Castelaín y su Junta de gobierno, hacen todo cuanto pueden para que no decaigan los fastuosos cultos que en otro tiempo organizaron los Sres. Font y Martí y Suja (D. Antonio), ya difuntos, que tan gratos recuerdos dejaron entre sus hermanos de congregación.

Actuará la capilla música del maestro Caminal.

LOS INSPECTORES DE HIGIENE

Según noticias, uno de estos días pasará a la firma del ministro de Fomento la instancia que ha tiempo elevaron a dicho señor los opositores aprobados sin plaza al Cuerpo de Inspectores de Higiene Pecuaria, en súplica de que se constituyese el escalafón de supernumerarios para ocupar las vacantes en propiedad.

Como se les piensa dejar a los interesados con el carácter de interinos hasta que se verifiquen nuevas oposiciones, cosa que jamás ha ocurrido en ninguna carrera del Estado, ocasionándose con ello graves perjuicios y teniendo en cuenta el espíritu de equidad y justicia que siempre ha demostrado en todos sus actos el ministro del ramo, de esperar es que estudie detenidamente el asunto y lo resuelva conforme a los dictados de su conciencia.

Hora es ya de que un ministro se separe de lo rutinario y obre con estricta independencia. Fijese muy bien en lo que va a hacer, teniendo presente que se trata de un escaso número de individuos que, tras no pequeños desvelos y sinsabores, lograron mediante reñida oposición entre 364 aspirantes, para cubrir 64 plazas, verse en el grupo de los 83 que fueron aprobados.

Y como presumimos que lo resolverá en el sentido de la lógica y la justicia, esperamos muy pronto poder aplaudir su determinación.

EL AGUA CURA

los cólicos hepáticos, la enterocolitis y los estreñimientos en general; pero el agua que todo eso cura es el AGUA DE CESTONA, universalmente reconocida como la mejor, tomándola diariamente durante los crudos días invernales.

EN EL SUPREMO

LAS VISTAS DE LAS ACTAS

La de Fregenal de la Sierra.

El conde de Torre Pilares, candidato derrotado, defiende su proclamación.

Compara el resultado de la elección anterior con el que arroja la de ahora.

Dice que el gobernador reconoció al principio su triunfo.

Expone lo que se hizo con las actas de los escrutinios parciales, llegando hasta la suplantación.

Habla del acta de Bienvenida, especialmente, como suplantada, indicando que está escrita con dos tintas y dos caracteres de letra. Asegura que esa acta ha dado el triunfo al Sr. Baselga por 210 votos, habiendo en contra de ella cinco documentos auténticos y legales que la contradicen.

El Sr. Baselga le contesta, negando que se hayan cometido las ilegalidades denunciadas.

Se refiere a una carta que ha recibido del distrito, manifestándole que se han ofrecido a los carteros cantidades para sustraer las actas.

Rectifican los dos oradores.

La de Salas de los Infantes.

El Sr. González Rothwos empieza diciendo que el distrito ha estado sometido a la presión del terror.

Afirma que en un pueblo se llevaron a los electores en grupos de a diez para que votasen a su contrario, recibiendo a continuación el precio de 25 pesetas, en que los habían contratado.

Refiere la compra de votos en varios pueblos, la cual se encuentra acreditada documentalmente y hasta por la declaración de los propios que vendieron sus sufragios.

Dice que se han ejercido coacciones, enviándose gran número de Guardia Civil, y se han tramitado expedientes y se han resuelto otros en pleno periodo electoral, por la inderados y representantes.

Relata detenciones y atropellos a sus apoderados y representantes.

Pide que se le proclame candidato.

El Sr. Furnier le replica, atribuyendo a su contrincante todo lo que éste le ha atribuido a él.

De las actas levantadas, dice que lo están diez ó doce días después de la elección por amigos del Sr. Rothwos.

Califica de comedia el incidente actual, preparado con una temeridad manifiesta.

Encuentra la causa de la derrota del señor Rothwos en que no tiene en el país el arraigo que él supone, en que no hay conservadores en el distrito.

Actas de Huelva.

Suben á estrados, de una parte, los derrotados Sres. Dicenta y Limón; de la otra, los Sres. Bueno y Moreno, que vienen proclamados.

El presidente, Sr. Ciudad Auriolos, les indica que se pongan de acuerdo para que hable uno de cada parte, y entonces convienen los candidatos que debatan la elección los señores Limón y Moreno.

Cree que la elección tiene un vicio fundamental, cual es el de no haberse constituido las Mesas electorales legalmente ni con las personas que debían.

Examina el resultado de la votación en donde tal sucedió, para hacer notar que allí los votos que le aparecen adjudicados son escasos ó nulos.

Refiere que en un pueblo los sufragios se depositaron en un casquete sin tapa; que después, al protestar, fué depositado en casa del maestro, a pesar de lo cual se escrutó por la Junta el acta que a ese pueblo correspondía. Habla de detenciones.

El Sr. Moreno opone a lo dicho por el señor Limón que no tiene más valor que el de una opinión individual, ya que nada ha probado.

Refiriéndose a la constitución de una Mesa que ha sido impugnada, parécete que cuando muere un nombrado presidente y le sustituye otro legalmente, no hay motivo para atacar de nulidad la elección.

Afirma que no se han levantado actas de presencia, y que en el pueblo donde se depositó la urna en casa del maestro, se hizo el escrutinio con la intervención de un apoderado del Sr. Limón y con la autorización de éste.

Lee el acta de uno de los notarios del señor Limón, para demostrar que en uno de los pueblos a que éste se refería no había pasado nada.

Rectifican los dos oradores.

Acta de Quiroga.

El Sr. Alvarado plantea ante el Tribunal la cuestión de si las Juntas municipales pueden nombrar las Mesas.

Entiende que no, y que al hacerlo se ha hecho algo indebido.

Analiza la constitución de las Mesas para justificar que no se constituyeron con las personas que debían.

El Sr. Suárez Inclán (D. Félix) le contesta, a nombre del Sr. Quiroga.

Dice que no se han traído los expedientes de constitución de las Mesas, y, por tanto, toda la argumentación contraria no se ha basado más que en hipótesis.

Indica que contra los nombramientos hechos pudieron hacerse las reclamaciones oportunas.

Acta de Antequera.

El Sr. Bores Romero, candidato derrotado, impugna el censo que ha servido para hacer la elección.

Dice que se ha falsificado para impedirle el triunfo, introduciendo en el mismo nombres desconocidos y supuestos para hacer el embuchado.

Recuerda que en el expediente hay actas notariales que demuestran que las cuadrillas

volantes salen de un colegio para votar en otro.

Refiere atropellos propios de Marruecos y que considera impropios de un candidato de la democracia.

El Sr. Gómez Lomba le contesta, diciendo que pudo reclamar a su debido tiempo contra la falsedad que supone.

Rechaza los cargos que le ha hecho su contrincante.

Pretende rectificar el Sr. Bores, y al decir que va a pedir una explicación cortés a su contrario, el presidente se opone, manifestando que no es lugar de pedir explicaciones de ninguna clase.

Acta de Jerez.

El Sr. Moreno Mendoza expone el estado de la comarca, diciendo que él ha arrancado de los obreros del campo las ideas de destrucción para llevarlos al terreno de la política y la legalidad, convenciéndoles de que dentro de ésta pueden encontrar el remedio de los males que les agobian.

Habla de cómo se hicieron las elecciones en Jerez y Sanlúcar, en donde la Policía y las autoridades impedían entrar en las secciones a los electores.

Afirma que en varios pueblos no se han celebrado elecciones, siendo detenidos sus apoderados é interventores.

Termina diciendo:

Por primera vez el Tribunal Supremo entiende de asuntos electorales, por primera vez un obrero del campo pisa los estrados de este alto Tribunal; sea éste punto de las injusticias y los sufrimientos de esos obreros.

El Sr. Pérez Asencio le contesta, y al pretender hablar de la situación especial de la campaña de Jerez, le llama la atención el presidente, indicándole que en su condición de letrado no puede permitirle hablar de otra cosa que de la elección.

Entra a tratar de lo sucedido en las elecciones de Jerez, manifestando que no se han aportado pruebas por el Sr. Mendoza, sino sólo lo que la fantasía de éste le ha sugerido.

A las ocho y cuarto se levanta la sesión.

Opinión del Sr. Moret

El Sr. Moret, como todas las tardes, ha asistido ayer a las vistas de las actas.

Antes de empezar la sesión, como alguien le hablara del criterio de mantener en reserva los dictámenes del Tribunal Supremo, indicó que le parecía muy justificado, pues así, no conociéndose aisladamente, sino después en conjunto, se apreciará la labor de la Sala, el criterio que ha presidido sus dictámenes, cosa que ahora y en aquella otra forma sería imposible.

«De esa manera se evita también—dijo—que los candidatos molestos ó perjudicados discutan y ataquen lo que para todos es respetable, sin tener en cuenta el criterio general que haya presidido las resoluciones.»

Suspensión de la cabalgata

En vista de la persistente lluvia, la Comisión organizadora de la cabalgata del Comercio y de la Industria ha acordado suspenderla hasta un próximo día que se anunciará por la Prensa.

Se ha acordado que la carroza de la cabalgata del Comercio que obtenga el premio del Ayuntamiento, consistente en 3.000 pesetas, y la del Trono de la reina de la belleza tengan libre acceso en la Batalla de flores.

VIDA LOCAL

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Dña Francisca Camarero, 46 años, Toledo, 55.—Eugenio Fernández, 70 años, San Máximo, 6.—Julia Linares, 55 años, Ferrocaril, 44.—Juana Pérez, 68 años, Aduana, 29.—José Tamargo, 65 años, Fernanfior, 1.—Melchora Alonso, 63 años, Sombriería, 1.—Victoria Torrecilla, 58 años, Eloy Gonzalo, 3.—Sinforsosa Sánchez, 85 años, Blasco Garay, 2.—Blas Rubio, 48, Santa Engracia, 80.—Timoteo Ortega, 51 años, Ferraz, 38.—Manuel Miranda, 29 años, Manzanares, 2.—Paula Menéndez, 20 años, Mediodía Chica, 8.—Baltasar López, 69 años, Bolsa, 3.—Maqui Fortuny, 84 años, Atocha, 33.—Mercedes Cella, 32 años, Hospital provincial.—Dionisio Martín, 58 años, Atocha, 66.—Diego Sánchez, 40 años, Travesía de Belén, 27.—Josefa Usandisaga, 19 años, Peñón, 14.—Casimiro Rodríguez, 63 años, Moratín, 63.—Serafín Varela, 4 años, ronda de Toledo, 14.—Felipe López, 13 meses, Hartzbusch, 9.—Carlos Sánchez, 3 meses, Flor, 16.—María Sofía Navarro, 2 años, Mesón de Paredes, 16.—María Elisa Juana González, 18 meses, Orden, 16.—Carmen Senderos, 17 meses, Alberto Aguilera, 11.—Elena Martínez, 11 días, Luis Cabrera, 35.—José Castañeda, 8 años, Hospital de la Princesa.—Manuel Valdo, 39 años, Hospital provincial.—Arturo Vidal, 47 días, ídem.—Manuel Torres, 20 días, ídem.—Antonio Pastor, Depósito judicial.

HOMENAJE A SÁENZ PEÑA

La Comisión organizadora del homenaje al Presidente electo de la Argentina, en su última reunión, ha tomado entre otros acuerdos el de obsequiarle con un banquete en el teatro Real, una fiesta en el Retiro, una excursión a Toledo y una solemnisima sesión académica.

El presidente y secretario de la Comisión, Sres. Moya y De Val, visitarán al Gobierno para pedirle su apoyo en el homenaje que se prepara al Presidente Peña.

El recibimiento en Madrid promete ser digno contestación al que han tenido en Buenos Aires los comisionados españoles.

PLEITOS Y CAUSAS

«LA DIOSA DEL PLACER»

Todos a la calle.

La misma expectación que el día anterior por la presencia de las tiples en los pasillos. A las dos se reanuda la sesión a puerta cerrada.

¿Qué ha pasado dentro? No es difícil saberlo; a poco de empezar la sesión vemos salir a las tiples, contentas y gozosas, llevando reflejado en sus semblantes el final de este proceso.

El público, las estrecha, las pregunta, deseando conocer detalles de lo ocurrido.

El fiscal, Sr. Medina, ha retirado la acusación contra las tiples, contra el autor y contra los empresarios. No ha acusado a nadie.

Pepita Sevilla, Antonia Cachavera, Ascensión Méndez y Elvira Lafont se retiran juntas, triunfadoras y satisfechas; detrás van, también contentos y dichosos, Luis de Larra, Mergueliza y Cartolano.

Y sus abogados, Sres. Castillejo, Cervera, Arcos, Tercero, Arimón y Alvarez Arranz, quedan en la audiencia recibiendo felicitaciones.—E. L.

Los hijos de A. Magdalena

En su importante camisería de la calle del Arenal, esquina a la de Bordadores, venden los mejores impermeables ingleses, las camisas de confección londinense, corbatas, bastones, paraguas, chalecos, etc., etc. Todo de lo más selecto.

EJERCITO Y ARMADA

Han sido destinados a las Comisiones mixtas de reclutamiento de Oviedo y Madrid, respectivamente, los médicos mayores D. Esteban Gutiérrez del Olmo y D. José Urrutia.

—Se concede el ingreso en Inválidos al capitán de Caballería D. Luis Masó, demente a consecuencia de las penalidades sufridas en la última campaña de Cuba.

—Hoy se publicará una propuesta de destinos de Artillería, que es la siguiente:

Coroneles: Santos Ruiz Zorrilla, a supernumerario sin sueldo en la región; Valderrama y Martínez, a reemplazo voluntario en la segunda región.

Tenientes coroneles: Ferrer y Ferrer, al primer regimiento montado; Botet y Sisó, a la secretaría de la comandancia general de la segunda región; Muñoz Vázquez, a excedente en la primera región; Argüelles y de los Reyes, a excedente en la primera región; Olagüe y Llatas, a excedente en la tercera región; Barbaza y Montero, a excedente en Melilla y en comisión en la comandancia de dicha plaza.

Comandantes: López Aparicio, al octavo regimiento montado; Alvargonzález y Pérez de la Sala, a la Fábrica de Trubia; Carranza y Garrido (R.), a la Comandancia de Melilla; Auñón y Chacón, al Parque regional de Zaragoza; Quetcutti y Delgado, a la Comandancia de Cartagena; López Echar, a la Comandancia de Pamplona; Fernández Escay, a la Comandancia de Gran Canaria; Arber Inés, a la Comandancia de Ferrol; Majada Cantera, a excedente en la cuarta región; González Meléndez, a supernumerario sin sueldo en la séptima región; Alvarez Zueco, a reemplazo voluntario en la séptima región.

Capitanes: Diego García, al séptimo regimiento montado; Serrano Escribano, al duodécimo regimiento montado; Cuervo Arrizabalaga, a la Comandancia de Ferrol; Jordá e Iglesias, al noveno regimiento montado; Cascajo Ruiz, a la Comandancia de Cádiz; Chulvi y Prado, a la Comandancia de Mallorca; Esquivias y Zurita, a excedente en la segunda región; Zaragoza y Zaragoza, a la Comandancia de Melilla; López García (José), a la Comandancia de Ferrol; Irizar y Egui, al segundo regimiento de montaña; Pellicer y Carbonell, a excedente en la tercera región; Morales y Rodríguez, a la Comandancia de Pamplona; Cabrera y Domínguez, a excedente en la segunda región; Fano y Díaz, a la Comandancia de Ferrol; López y García (Juan), a excedente en la primera región; Serra y Castells, a excedente en la cuarta región; López Pinto y Berizo, a la Comandancia de Cartagena; Español y Villasantia (José), al segundo regimiento montado.

Primeros tenientes: Canillas y Hernández Elena, a la Comandancia de Cádiz; Iglesias y Domínguez, al tercer regimiento de montaña.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

SUMARIO:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo se den las gracias al presidente y vocales del Tribunal de oposiciones a plazas de médicos de tercera clase del Cuerpo de Prisiones.

—Otra ídem ídem. al presidente y vocales del ídem ídem. a plazas de administradores del Cuerpo de Prisiones.

—Otra ídem ídem. al presidente y vocales del ídem ídem. a plazas de administradores del Cuerpo de Prisiones.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gobernación.—Dirección general de Administración.—Citando a los representantes é interesados en los beneficios de la Obra Pia denominada Hospital de Jesús Nazareno, situada en Villanueva de Córdoba.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.—Anunciando que esta Real Academia celebrará junta pública el domingo 5 del actual.

EL CENTENARIO DE LA ARGENTINA En la Unión Iberoamericana

Se ha verificado la solemnidad organizada por la Unión Iberoamericana para conmemorar el centenario de la independencia de la Argentina.

A las diez y media de la noche abrió la sesión el jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, al que acompañaban en la presidencia los señores Rodríguez San Pedro, García Prieto, Calbetón y el secretario de la Legación de la República del Plata, y en el estrado varios representantes de las naciones americanas y los Sres. Labra, Aguilera, Ugarte, La Cierva, Pulido, Canalejas (D. Luis), Bretón, Pleguezuelo y otros.

Dió el Presidente del Consejo la palabra al Sr. Rodríguez San Pedro, el cual fijó en breves y discretas frases el sentido del acto que se verificaba, siendo muy aplaudido.

Seguile, en nombre de su jefe, el señor Wilde, que habla tenido que salir repentinamente con destino a París, el joven secretario de la Legación argentina, el cual dió lectura a unas cuartillas, en las que el distinguido ministro ha dejado estampada una senda y elocuente prueba de su hondo cariño a su Patria y de viva simpatía a España.

El poeta y diplomático mejicano Amado Nervo recitó a continuación, interrumpido por los aplausos de la concurrencia, inspirados versos ensalzando, a la vez que las glorias de su Patria, las de Castilla.

Pronunció luego el Sr. Pleguezuelo un hermoso discurso, en el que, a vuelta de felices y aplaudidos ditirambos a España y a sus hijos, encareció la conveniencia de la formación de un gran diccionario en el que figuren cuidadosamente seleccionados por una Comisión mixta de hablistas autorizados, aquellas voces y modismos americanos que sean dignos de venir a enriquecer el habla común.

Y leyeron seguidamente preciosos trabajos poéticos, informados en el mismo sentido congratulatorio que los anteriores, los señores Rendón, ministro del Ecuador; Pichardo, encargado de Negocios de Cuba; Zayas y Ortega Morejón, poetas españoles.

El Sr. Dominici, representante de Venezuela, leyó un trabajo en prosa, con idéntica fortuna.

Todos ellos recibieron expresivas muestras del agrado del auditorio.

Resumió el Sr. Canalejas, en pocas palabras y tono familiar, ofreciendo, a nombre del Gobierno, cooperar en la medida que le sea dable, y con hechos más que con palabras, a la mayor aproximación entre las Repúblicas de América y España, y haciendo expresión de profunda gratitud al pueblo argentino por las inenarrables muestras de afecto que en las fiestas del centenario de su independencia ha prodigado a la representación de España.

Hicieron constar su adhesión por escrito, entre otros, los Sres. Moret, Aznar, marqués de Aguilar de Campo y el rector de la Universidad de Oviedo.

La revolución desde abajo

Maura se equivocó en su célebre frase. La revolución la ha hecho desde abajo el Linoleum y las esteras finas para el verano, de los grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, que han sustituido a todos los pavimentos conocidos.

FESTEJOS MUNICIPALES

Para hoy. Hoy domingo, a las once y media de la mañana, dará un concierto en Recoletos la Banda Municipal, con arreglo al siguiente programa: 1. Mazurka de Coppelia, Delibes. 2. Fantasía de El puño de rosas, Chapí. 3. Marcha de El profeta (primera vez), Meyerbeer. 4. Egmont, obertura, Beethoven. 5. Jota de La Dolores, Bretón.

Batalla de flores. El gremio de tejidos, separado del resto de sus compañeros del Círculo de la Unión Mercantil por diferencias de apreciación sobre la forma como se han de verificar los festejos, ha destinado los fondos recaudados entre sus socios a la construcción de una magnífica carroza de flores representando Las cuatro estaciones, en cuya confección se ocupan distinguidos artistas.

Los que conocen el boceto de la carroza hacen de ella grandes elogios. Al mismo tiempo ha adquirido dicho gremio 400 sillas para presenciar la Batalla de flores en el Parque de Madrid. Para la Batalla de flores se ha autorizado el uso del confetti blanco. La venta exclusiva de este artículo y de flores se concederá al que presente la proposición más ventajosa.

No hay billetes de favor. Como son muchas las personas que solicitan billetes de favor para la Batalla de flores, se hace saber que el Ayuntamiento no construye tribuna de invitados, y por consiguiente ni el alcalde, ni los concejales podrán atender dichas peticiones.

TRANVIA DE CHAMARTIN

Inauguración de un tranvía. Ayer, a las cinco de la tarde, se celebró el acto de la inauguración oficial de la nueva línea del tranvía que, partiendo del Hipódromo, termina en Chamartín. A la hora indicada partieron en dos tranvías de la línea del Hipódromo el gobernador, Sr. Requejo; el alcalde, Sr. Francos Rodríguez; los concejales Sres. Ramos, Largaña, Martín Pindado, García, Corona, Vallejo, Goyo y González Hoyos; el secretario del Gobierno Civil, Sr. Novella; el del Ayuntamiento, Sr. Ruano; el director de la Empresa de Tranvías, Sr. Paquet; el subdirector, Sr. Aguado; el secretario, Sr. Cuadra; el representante Sr. Martínez (D. Justo) y algunos representantes de la Prensa.

Al llegar al término municipal de Chamartín se incorporaron a la comitiva el alcalde de aquel pueblo, D. Benigno Palacios, y varios concejales de aquel Ayuntamiento.

El recorrido se hizo en quince minutos, y después de ser obsequiados los excursionistas en la finca de D. César Donoso, regresaron hasta la Casa Tournié, en donde se les sirvió un espléndido lunch.

Al descorcharse el champagne, D. Justo Martínez, en nombre de la Empresa, dió gracias a las autoridades por las facilidades que habían dado para la realización de la nueva línea, y ofreció ponerse de acuerdo con el Ayuntamiento para llegar a la unificación de las tarifas, llegando a la más económica, y creando una tarifa especial para obreros en las primeras horas de la mañana con un 50 por 100 de rebaja.

El alcalde, Sr. Francos Rodríguez, se congratuló de los buenos propósitos de la Empresa, para que, con la paratura de las tarifas, la población pueda ampliar su urbanización.

El gobernador, Sr. Requejo, se asoció a las frases del alcalde, y manifestó que, mientras desempeñe el cargo, quiere ayudar a cuanto signifique progreso y mejoras para el pueblo de Madrid, y terminó brindando por que la nueva línea cruce en breve entre hermosos hoteles y por que, desapareciendo el Hipódromo, llegue el paseo de la Castellana hasta los altos de Chamartín.

El Sr. Corona, en nombre de los concejales madrileños, y el Sr. Brañas, en nombre de la Prensa, también brindaron por el desarrollo de la línea inaugurada.

NOVEDAD

El numeroso y distinguido público que frecuenta la elegante repostería y confitería La Favorita, Montera, 52, esquina a Caballero de Gracia, se ha encontrado gratamente sorprendido con la reciente innovación que en dicho establecimiento acaba de introducir su propietario, D. Honorato del Río.

Una hermosa Registradora «National» eléctrica es la encargada de la recaudación, cosa que facilita grandemente el despacho, permitiendo atender con más rapidez y exactitud a la numerosa clientela de la citada repostería. Registradora «National», Preciados, 11.

A COBRAR

DEUDAS DE ULTRAMAR

La Dirección general de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 6, 7 y 8 de junio.—Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general, facturas presentadas y corrientes de metálico, hasta el núm. 39.609.

Día 9.—Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el número 39.609.

Idem id. id. en efectos, hasta el número 39.600.

Idem de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el núm. 32.375.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y Amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el núm. 2.323.

Idem de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 interior, hasta el número 9.794.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 18 de octubre de 1901, hasta el núm. 11.132.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta, de las emisiones de 1892, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el núm. 13.177.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.439.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.687.

Día 10.—Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el número 39.609.

Idem id. id. en efectos, hasta el número 39.600.

Día 11.—Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el número 39.609.

Idem id. id. en efectos, hasta el número 39.600.

Reembolso de acciones de obras públicas y carreteras de 34, 20 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores. Idem de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Al todo de ocasión Fuencarral 45. Compró escopetas caza y salón.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo convocado para ayer tarde ha empezado después de las cuatro y media.

El ministro de Fomento ha dicho que en la reunión trataría de la manera de auxiliar a las provincias damnificadas por los últimos temporales.

El ministro de Marina llevaba un expediente resolviendo una reclamación interpuesta por los oficiales de reserva de Infantería de Marina disponibles contra un decreto del general Concas, y no sabía el Sr. Arias de Miranda si quedaría resuelto el asunto por el Consejo de ministros ó tendría que volver de nuevo al Consejo de Estado.

El de Gracia y Justicia era portador de indultos de penas leves.

El de Hacienda llevaba varios expedientes, uno por virtud del cual se llevaba a un solo edificio dos dependencias de Aduanas en Barcelona, y el crédito extraordinario de tres millones de pesetas para barracones en nuestras posesiones de Africa, con destino a Guerra.

El Presidente, cuando llegó al Consejo, procedía de Palacio, donde había saludado a la Reina Victoria, que le había concedido una audiencia especial.

En el Consejo de esta tarde quedarán trazadas las líneas generales del discurso de la Corona ante las Cámaras.

El Consejo terminó después de las ocho y los ministros manifestaron que habían quedado aprobados todos los expedientes de que se dió cuenta a la entrada.

Sólo quedó sin aprobar el expediente relativo a la petición de los oficiales de reserva de Infantería de Marina disponibles y se acordó enviario nuevamente al Consejo de Estado, para que informe, en vista de los antecedentes que han sido aportados últimamente.

A pesar de este trámite dilatorio, puede decirse que el ministro se muestra muy inclinado a favorecer las legítimas aspiraciones de esos oficiales que merecen, por parte de todos, una decidida protección.

Aparte de estos asuntos, el que principalmente ocupó la atención de los ministros fué el referente a la redacción del mensaje de la Corona.

Quedaron trazadas en definitiva las líneas generales del importante documento que, como ya hemos dicho, será más extenso que de costumbre y estará concebido en términos adecuados a la política radical que el Gobierno se ha propuesto ir desarrollando.

Con preferencia serán tratados en el mensaje las reformas de Hacienda y de Instrucción Pública.

Tratándose de un documento de esta índole que ha de ser leído por el Monarca, no es de extrañar la reserva de los ministros respecto a los términos concretos del discurso de la Corona.

El Sr. Canalejas dió cuenta a sus compañeros de haber pedido al gobernador civil de Barcelona una amplia y detallada referencia del suceso que se suponía ocurrido en el Sanatorio antituberculoso y del cual han hablado extensamente los periódicos radicales.

El Sr. Muñoz ha contestado al Presidente del Consejo diciéndole que la fama de que goza el citado Sanatorio aleja todo temor de que allí se cometan hechos como el denunciado.

Añade que, en efecto, le fué borrado el tatuaje, que ostentaba en un brazo a uno de los enfermos; pero que esto se hizo a petición del interesado y por procedimientos tan sencillos y corrientes que no podían ocasionar daño alguno al paciente.

El Sr. Canalejas quedó encargado de visitar al Sr. Merino para darle cuenta del resultado del Consejo.

EL OBRERO TATUADO

Con motivo del asunto a que se hace referencia en el Consejo de Ministros y que se reduce a que, según los periódicos radicales, un obrero había sido maltratado en un Dispensario de Barcelona, donde se decía que le habían arrancado tiras de piel para que desapareciera un tatuaje, el Patronato del Dispensario ha protestado contra estas acusaciones, negando que sean exactas.

Con fecha 2 del corriente han publicado una protesta, que suscriben el presidente D. E. Vidal Ribas y el secretario, doctor Soley y Gely, en la que dicen:

«Veamos cuáles son los hechos que se nos imputan.

Primero. Que en uno de los Dispensarios que sostiene el Patronato, se arrancó la piel a un individuo para hacerle desaparecer un tatuaje revolucionario. Negamos rotundamente el hecho. Nunca se hizo en los Dispensarios extirpación alguna de piel, ni el presidente del Patronato habló en el discurso que pronunció en el salón de Ciento, de EXTIRPACIÓN DE PIEL ALGUNA. La operación aludida consistió en borrar con el termo-cauterio, que muy frecuentemente se aplica en el tratamiento de la tuberculosis, unas letras de las palabras Viva la Anarquía. Prueba de nuestra afirmación: el individuo vive, curado ya de su tuberculosis, y no presenta señal alguna de que se le haya practicado más operación que la del termo-cauterio antes citado.

Segundo. Que existen dos individuos con tatuaje; uno a quien se aplicó el termo-cauterio y otro a quien se arrancó la piel, dando así a entender que se oculta al verdadero. Falsa también y pueril la acusación. Invitamos a quien quiera a que presente ó cite a este segundo individuo.

Tercero. Que se hizo coacción sobre la conciencia del enfermo, para obligarle a renunciar a sus ideas libertarias. La falsedad de esta imputación resulta patente en el mismo documento que se cita como base de acusación, el discurso del presidente. Dice el documento que cuando el médico vió que el enfermo llevaba tatuado un emblema anárquico y manifestara cierto temor de que aquello pudiera comprometerle, se apresuró a tranquilizarle diciéndole: «Pierda usted todo cuidado, no me preocupan sus ideas, está usted tuberculoso, y mi ministerio es cuidarle.»

¿Dónde está, pues, la coacción? Nunca, jamás en los dispensarios antituberculosos se ha preguntado a nadie «qué piensa» sino «qué padece», y esto pueden testificarlo los tres mil y pico de enfermos que se hallan inscritos en dichos dispensarios, cuyas señas y domicilios tenemos a la disposición de quien los solicite.

Cuarto. Se imputa al Patronato el propósito de continuar en serie estas supuestas coacciones sobre determinadas ideas políticas ó sociológicas y convertirse en un antro de persecución contra determinados individuos, fundándose en un párrafo del discurso que pronunció el entonces gobernador civil de Barcelona, Sr. Ossorio y Gallardo, a continuación del presidente del Patronato. Pero este párrafo se ha transcrito incompletamente, para así poder dar un sentido diametralmente opuesto al que verdaderamente tiene. Decla entonces el Sr. Ossorio, refiriéndose a la obra social del Patronato y a la resistencia pasiva que le oponen la indiferencia y el egoísmo de muchas personas acaudaladas:

«Ciertamente que puede mucho el auxilio del legislador; pero la higiene social no se consigue sino con pruebas de abnegación y desprendimiento, como las que tantas veces tiene, dadas este Patronato. Hay que propagar estas ideas, castigar muchos prejuicios y atacar muchos egoísmos. Como el anarquista tatuado de quien os habla el Sr. Vidal y Ribas, es forzoso que la sociedad se deje cauterizar muchos tatuajes y arrancar muchos trozos de piel.»

Es decir, hay que atacar muchos egoísmos, aunque duelan; hay que estimular a las clases acomodadas para que contribuyan a la realización de estas humanitarias obras. Este es el verdadero sentido de aquellas frases, y no otro. Y si, forzando el concepto, se ha querido suponer que las palabras del ex gobernador eran una confirmación del supuesto arrancamiento de piel, apelamos al buen sentido de las personas imparciales, para que vean cómo las capciosas interpretaciones que se le han dado revelan una supina ignorancia ó una refinada malicia.»

Los periódicos de Barcelona llegados ayer a Madrid publican el siguiente suelto:

«El señor gobernador ha prohibido la fijación de un cartel, suscripto por varias Sociedades, convocando al pueblo a un mitin en pro de la campaña organizada por ciertos elementos contra el Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis. Al propio tiempo ha remitido el cartel al Juzgado, por si la redacción del mismo contiene conceptos injuriosos para el Patronato, entidad que se considera oficial, como Corporación del Estado.»

PASTILLAS JEBA

curan las afecciones del estómago é intestinos.

CRIMEN POR UNA DEUDA

UN HOMBRE MUERTO

Ayer tarde dos obreros ebanistas rifieron por una pequeña, por una deuda de poca importancia, resultando muerto uno de ellos en la reyerta.

Santos López Soria, el agresor, estaba hospedado en el domicilio de su víctima, Juan Rodríguez, natural de Soria, y ambos trabajaban en el taller de ebanistería de Lombra, en la calle de Castelló, 68.

Ayer tarde, al salir del trabajo, cuestionaron porque el López no quería abonar la deuda del hospedaje a su patrón, Rodríguez.

Este quería que su huésped le entregase una parte siquiera de la deuda, puesto que acababa de cobrar los jornales de la semana, y López se negaba a darle absolutamente nada, so pretexto de que le daba mal de comer.

Agrióse la discusión, y aunque varios compañeros iban próximos a ellos mientras disputaban, no pudieron evitar que Santos López Soria se detuviera de repente y con un formón de torrear, rápidamente, infiriera una herida a su contrincante, que resultó mortal de necesidad por haberle interesado el corazón.

Dos compañeros de trabajo, llamados Francisco Rodríguez y Eduardo García Romero, cogieron al herido y le condujeron al Gabinete Médico del barrio de Salamanca, y otro compañero se llevó al agresor a una taberna y desde allí a la Comisaría del distrito de Buenavista.

Los médicos del establecimiento benéfico doctores Sres. Guajardo y Alfaro, ayudados por el auxiliar Sr. Macías, reconocieron al herido, para quien, desgraciadamente, resultaban ya inútiles los auxilios de la Ciencia, porque había fallecido.

Juan Rodríguez era casado y sólo contaba veinticinco años.

El agresor ingresó a las nueve en la Casa de Canónigos, y desde allí fué conducido a la Cárcel.

Manantial fecundo de energías

«Radium» ó «Radio».

Aplicado a múltiples dolencias, incurables hasta hoy. Unas mortales, como el cáncer y el sarcoma; otras leves ó inofensivas, como los angiomas, nevos, queloides, manchas pigmentarias, cicatrices, vello, etc., pero todas igualmente inexpugnables, con desesperante rebeldía a todos los medios de curación, hasta el descubrimiento de las sales de radio, que con sus numerosas é inagotables «radiaciones» funden y transforman estas lesiones lentas y progresivamente, sin dejar huellas apreciables y sin el más leve dolor.

Para obtener informes y testimonios convincentes, visítase el Instituto del Radio, Infantes, 19 y 21, Madrid, primera fundación de su género en España que dispone de elementos suficientes para operar con fruto. El establecimiento está abierto al público desde las 8 a la 1 de la mañana y desde las 5 a las 8 de la tarde.

ALCANCE POLÍTICO

El Sr. Canalejas visitó por la mañana al señor Merino, quien, a consecuencia de un enfriamiento intestinal, se encuentra guardando cama, no pudiendo asistir por esta razón al Consejo de ministros.

Hablaron los Sres. Canalejas y Merino de un telegrama del Sr. Lerroux al Sr. Galdós, denunciándole hechos que se suponen cometidos por un patronato contra la tuberculosis, conviniendo aquéllos en pedir explicaciones concretas sobre la denuncia al gobernador de Barcelona.

Confían los señores Presidente y ministro de la Gobernación, para el esclarecimiento y depuración de lo que se denuncia, en la senatesez y buen criterio de la personalidad que desempeña el Gobierno de Barcelona.

Aparte de la visita al Sr. Merino, ha estado también el Sr. Canalejas en el ministerio de Hacienda, teniendo una larga conferencia con el Sr. Cobian.

Según el Presidente del Consejo, dicha visita fué para recoger los párrafos del discurso de la Corona que han de referirse a los problemas de Hacienda, pues, como nuestros lectores recordarán, en uno de los últimos Consejos recibieron los ministros el encargo de redactar cada uno los párrafos que traten de los asuntos más importantes de sus departamentos respectivos que vayan a entregar a las Cortes.

Los referentes a Guerra, Marina y Gracia y Justicia ya los tiene el jefe del Gobierno en su poder.

Se ha hablado en estos días de la posibilidad de que el acto de inauguración de las nuevas Cortes se verificase en el Senado.

Aunque constitucional ó legalmente puede celebrarse en cualquiera de las dos Cámaras, no hay acuerdo ninguno tomado por el Gobierno para que no se verifique en el Congreso.

El ministro de Instrucción pública ha conferenciado a primera hora de la mañana con el Sr. Canalejas.

Según todos los informes, los carlistas se proponen que el aplech organizado para mañana revista verdadera solemnidad, habiéndose dicho que los concurrentes al mismo lucirán algún distintivo en sustitución de uniforme.

Se da como seguros, para la Secretaría del Senado, por este orden, a los señores siguientes:

- D. Francisco García Molinas. D. Juan Ranero. Marqués de Laurencin. Conde de Bernal.

Se nos asegura, por persona que supone nos bien enterada, que muy en breve serán resueltas las últimas propuestas de recompensas por la campaña de Melilla.

En ellas parece que se reconocen algunos méritos contralados por oficiales de diferentes Armas, que en las primeras propuestas no fueron estimados por olvido ó por otras circunstancias, siempre ajenas a la voluntad y al excelente espíritu de rectitud de quienes las formularon.

De la misma suerte se reconocen los importantes servicios prestados por el benemérito instituto de la Guardia Civil, y especialmente los del teniente D. Gerardo Alemán, que con actividad incansable atendió todas las necesidades dentro y fuera de la plaza, distinguiéndose de una manera brillante, con ocasión del combate del 27 de julio.

Una Comisión, compuesta de los más valiosos elementos del Círculo Mercantil y de la Cámara de Comercio, presidida por los Sres. Prast y Chávarri, ha visitado al señor ministro de Hacienda para averiguar la verdadera actitud del Sr. Cobian en lo que se refiere a la ley de Azúcares, saliendo muy complacida de las atenciones y de la sinceridad del señor ministro; pero no satisfecha de sus proyectos, puesto que se eleva el impuesto, y, por consiguiente, los azúcares se encarecerán aún más de lo que están, haciendo casi imposible la vida de las industrias derivadas.

El subsecretario de Gobernación está estudiando las reformas que va a introducir en el negociado de la Prensa de dicho ministerio.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LO QUE ES UN QUERER» Benavente.—Satisfactorio éxito tuvo anoche el estreno de la zarzuela melodramática Lo que es un querer. Desde las primeras escenas el público se interesó, aplaudiendo al final calurosamente a los autores.

La música es bonita, y todos los números merecieron los honores de la repetición.

Son autores de la letra los Sres. Múgica y Villaseñor y de la música el Sr. Arenas.

Los intérpretes de la obra cumplieron su cometido.

V. S.

GACETILLAS

Real.—Hallábase vacantes para la temporada próxima varias plazas de educandos cob sueldo en la clase de coristas (señoritas y caballeros) de la Academia de canto de este teatro, queda abierta la matrícula en las oficinas del repetido teatro, los días no festivos, de tres a cinco de la tarde.

Señal prefiridos los alumnos del Conservatorio (cuyas clases son compatibles con las obligaciones de la Academia), proveyéndose al empezar la próxima temporada las plazas vacantes con sueldo entre los educandos que durante el verano hayan completado el estudio de las óperas de repertorio.

A las mismas horas y días puede hacerse la matrícula de las clases de comprimiarios y segundas partes de ambos sexos.

Tanto las clases como las matrículas son gratuitas, con la sola obligación de la asistencia diaria y el cumplimiento exacto de las condiciones del reglamento.

Latina.—Muy afortunada estuvo la Empresa al estrenar anoche un entremés que representaron las Srtas. Cohen, Solsona y Calleja, y el Sr. Valls, titulado «... de las Navas».

La pequeña obra obtuvo un éxito entusiasta por lo bien llevado de la trama y los abundantes chistes del diálogo, todos hechos para el paladar de los aficionados al género de variedades, tal y como ha empezado a cultivar algunos teatros.

Las artistas encargadas de la interpretación, que se excedieron a sí mismas, arrancaron muchos aplausos, teniendo que repetir algunos cantables.

El cuplé se harán populares.

LA MISION ESPAÑOLA

En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente radiograma:

«Pasamos perfectamente altura Montevideo; esperamos llegar Bahía (Brasil) en la mañana del día 8, donde tomaremos carbón, continuando el viaje hacia las islas Canarias.»

—Pérez Caballero.

DECLARACIONES IMPORTANTES

Hablando con el ministro de Hacienda

El Economista publicó ayer las siguientes declaraciones, que tienen gran importancia y serán muy comentadas:

«Aunque en nuestras columnas primero, hace algunas semanas, y en El Liberal y El Imparcial luego, se han ido adelantando noticias, cada vez más completas, sobre los planes que elabora el Sr. Cobian, el deseo de precisar más detalles de importancia decisiva que se desconocían y de aclarar dudas que resultaban de los datos incompletos ya publicados en líneas generales, nos ha llevado a solicitar manifestaciones del Sr. Cobian, y éste, con su amabilidad proverbial y su palabra clara, correcta y precisa, ha tenido la bondad de completarnos algunas ideas, en la forma que procuraremos con toda exactitud reproducir.»

«Yo profeso la teoría—nos dijo—de que, respecto a planes financieros de un ministro, sólo caben dos sistemas: o el secreto absoluto hasta el momento de leerlos, o la franqueza y notoriedad, para que todos los vayan conociendo antes.»

Y como el secreto absoluto es imposible de guardar, y se presta a especulaciones de algún conoecedor de los planes, he preferido ir dándolos a conocer sin reparo, tal como los voy preparando, sin que yo pueda ser responsable de que por la manera de interpretar mis manifestaciones, haya resultado confusión o errores en apreciar el alcance de mi pensamiento.»

Creo que si por sucesos imprevistos, por imprevisiones financieras o por otros motivos ha podido ocurrir que un año se liquide el presupuesto con déficit real, más o menos declarado, como sucede en 1909, el daño que esto ocasiona al crédito y a la vida económica del país se agravaría de modo extraordinario si viniese a ocurrir lo mismo en el año siguiente, porque esto ya no supondría una desgracia accidental, sino que se abriría un período de desbarajuste escandaloso, como el que reinó hasta que Villaverde le puso fin.»

Por eso estoy dispuesto, al abrirse las Cortes, a pedir autorización para emitir obligaciones del Tesoro por los 81 millones que representa el déficit que ocasiona la ocupación de Melilla y los gastos de escuadra y demás que en el presupuesto actual, que es el mismo de 1909, no están atendidos.»

Esta deuda de obligaciones del Tesoro, aunque no pueda considerarse como consolidada, sin embargo, por su colocación en el público, que las estima, y guarda, y renueva, y las utiliza para la suscripción de empréstitos grandes, ya no tiene el carácter tan perentorio y flotante de la cuenta corriente del Banco, o los pagarés, etc.»

Aparte de esta emisión de obligaciones, deseo que luego en octubre se discuta y apruebe el empréstito de los 1.500 millones.»

No pienso presentar proyecto de presupuesto extraordinario en relación con este empréstito, que se realizará en diez años.»

Desde luego nada se tomará de él sin que previamente por ley hayan autorizado las Cámaras cada una de las cosas en que se va a emplear y lo que se gastará cada año, y esto se determinará por adiciones en los capítulos de los presupuestos ordinarios, sin formar presupuesto extraordinario especial, con vida independiente y dotación propia, como otras veces, antes de 1900, se hacía.»

En punto a impuestos, se me presentaba por ahí como un revolucionario, y no lo soy.»

Yo sólo aspiro a iniciar, a poner los jalones para la gran reforma necesaria; a la moderna, que podrá luego ir realizándose en la medida necesaria con las bases modestas que para prepararla establezco.»

Hay que preparar el tránsito a la nueva estructura tributaria, que atribuya los impuestos directos a los Ayuntamientos y Diputaciones, ahora sostenidos principalmente por los indirectos, y deje éstos para la Hacienda nacional, movimiento de transformación que se viene observando en todas las grandes naciones.»

Y hay que preparar, sobre todo, el impuesto sobre las utilidades totales, sobre la renta y ganancias de los ciudadanos, que por ser el más proporcional a sus elementos de vida, es el más justo y el más en armonía con la Constitución.»

En este camino yo establezco la primera paralela sobre base firme, aunque por el pron-

to sea de rendimientos modestos, en el impuesto sobre cedulas.»

Prescindo de los criterios heterogéneos e imposibles de sumar que ahora le rigen, de la contribución territorial, la industrial, los inquilinatos, sueldos, etc., etc.»

Y busco las utilidades verdaderas totales, declaradas y luego comprobadas.»

Llegaré hasta la cédula de 2.500 pesetas, para gravar la cifra de utilidad de 250.000 pesetas, y aun otras mayores, que puedan consistir en valores de fácil ocultación.»

Establezco que pagarán las cedulas todas las personas naturales y también las jurídicas. De las personas naturales la pagarán todas las mayores de cierta edad y además las menores que sean dueñas de bienes que les produzcan rentas.»

Como personas jurídicas pagarán cédula todas las entidades que representen una personalidad distinta, como las Sociedades de todo género y las Congregaciones religiosas.»

Los que me consideran apasionado defensor de las Ordenes religiosas, se convencerán de lo contrario cuando vean que no sólo las obligaré al pago de todos los tributos de industrial, territorial, etc.; y no sólo les haré pagar la equivalencia al de derechos reales de transmisión de bienes, que como ellas no mueren no pagan ahora, un tanto por 100 todos los años de 0,25, sino que cada Congregación, como persona jurídica, pagará una cédula por lo que le corresponda según sus bienes y recursos, y además pagarán la suya como personas naturales cada uno de los religiosos y religiosas que la compongan.»

Este tributo por cédula, que no se me oculta ha de ofrecer dificultades al plantearle sobre la base de las declaraciones, y con el control de la inspección necesaria, podrá, luego que se aclimate y entre en las costumbres, ser base de tributación más importante, como sucede en Inglaterra con el «income-tax».

En punto a los azúcares, se ha creído que yo iba a derogar la ley de Osmá. No hay tal. Yo no toco a esta ley, que ahora en agosto entra en su segunda fase, conservando la prohibición de levantar fábricas dentro de los 80 kilómetros.»

Lo que yo hago es, en primer lugar, aclarar el concepto de qué se entiende por fábricas en actividad, estableciendo que sólo pueden considerarse tales las que trabajen treinta días, porque suponer que trabaja una fábrica, como viene pasando, porque ande unos cuantos días y mueva unos cientos de toneladas, es soslayar el sentido y pensamiento de la ley.»

Aparte de esto, tengo que atender al interés de los consumidores, que la práctica ha demostrado que no está garantido con las expendedorías reguladoras de ahora, y el interés de los agricultores, cosecheros de remolacha y de caña.»

Fijo un precio mínimo para éstas, no regulado por la riqueza sacarina, como se hace ahora en los contratos, sino por el rendimiento, tomando como base el de 11 por 100 en la remolacha y 8 y 1/2 en la caña.»

Esto puede conocerlo y vigilarlo muy fácilmente la Administración, ya que puede saber el número de toneladas de primera materia entradas en cada fábrica y el de azúcar obtenida, así como también los contratos celebrados para la provisión de estas primeras materias, que se hacen, en general, con anticipación de bastantes meses, y se llevan de modo formal en la contabilidad.»

Parécera que no hay medio de obligar a que no baje del límite que se fijará, que será probablemente de 35 pesetas para la tonelada de remolacha, con rendimiento del 11 por 100.»

Pero si le hay, porque cuando se vea que se obtiene más barata, obligando a los labradores, vendrá la correspondiente baja en el arancel de Aduanas.»

Este arancel de Aduanas será también el único medio eficaz para evitar el precio excesivo del azúcar para el consumidor, que no evitan las actuales expendedorías reguladoras.»

Aumento, por necesidades evidentes del fisco, el tipo del impuesto sobre azúcares, probablemente en 10 ó 15 pesetas, aunque esto no está fijado aún.»

Rebajo el arancel de Aduanas en cantidad que aún no está decidida, y que depende en parte del precio del azúcar en el extranjero, precio que ha subido, por cierto, en los últimos tiempos.»

Y, en consecuencia de todo esto, se rebajan las utilidades posibles de la industria azucarera a proporciones razonables.»

No puede tolerarse que, como viene sucediendo ahora, haya fábricas que obtienen a costa de los agricultores que producen la primera materia y los consumidores que pagan caro el azúcar, utilidades tan enormes, comparadas con el capital empleado, que equivalen a doblar o triplicar en pocos años.»

Comprendo que al proceder así por líneas generales podrán sufrir las entidades productoras de azúcar, que por su historia están sobrecargadas de capital y no gozan de la situación de las de creación más reciente.»

Pero la ley tiene que proceder por reglas comunes a todos los productores. Y aun así, creo que quedará a todos margen de ganancias.»

Sobre otros conceptos tributarios, ya la Prensa ha adelantado noticias, que son las líneas generales de mis proyectos, que ya estoy terminando, para leerlos al Congreso apenas se constituya.»

Las cifras totales de Presupuestos y las de los tipos tributario, etc., etc., no están aún decididas, entre otras razones, por la muy poderosa de que aun me falta recibir los presupuestos parciales de algunos ministerios.»

Pero en conjunto, todo lo esencial ya está adelantado, y como le digo, mi deseo no es el de hacer una revolución inmediata, sino el de sentar los jalones para un Presupuesto a la moderna, sobre las bases de la justicia tributaria, de la verdad sin ocultaciones de contabilidad y la supresión de los déficits, que venían erigidos en sistema hasta la reforma de Villaverde, que dió base firme al crédito de la nación.»

INTERESES GENERALES POLITICA FORESTAL

Los montes y las inundaciones.

Para evitar las inundaciones ofrece el monte la seguridad que falta en las obras hidráulicas.

Si las aguas destruyen un árbol, quedan miles en pie, que reducen la avenida en proporciones que impidan la inundación, bastando, en cambio, el movimiento de una piedra en las obras de fábrica para producir en ocasiones la ruina de toda la construcción. En el bosque, cada árbol forma obra independiente, que no arrastra a los demás en su caída, y, sin embargo, forma con ellos un todo armónico, que cumple satisfactoriamente la misión que le confiamos.

Podría darse el caso de lluvias torrenciales de persistencia tan grande, que no bastara la acción del monte y se produjera la inundación; pero siempre quedaria mermada en sus desastrosos efectos por la grandísima influencia que ejerce, y en igual caso se encuentran las obras hidráulicas, que podrian resultar ineficaces para avenidas tan extraordinarias, con el peligro de su destrucción, que aumentaria la catástrofe.

El monte forma infinidad de pantanos de capacidad reducida. Cada hoja, cada rama, cada raíz, constituyen depósitos, que en número inmenso tienen una gran cantidad de agua, que, adicionada a la contenida en los detritus que acumula a sus pies y a la filtrada en exceso, constituyen un volumen superior a la capacidad del pantano que hubiera de construirse. Son los infinitamente pequeños, que, en número infinito, sobrepujan en acción a los mayores gigantes, sin el inconveniente que siempre presentan las grandes masas. «Divide y vencerás.» Este es el lema del monte.

El capital invertido en las repoblaciones, lejos de permanecer improductivo a otros efectos, proporciona rentas tan saneadas como las de los mejores negocios, a la inversa de las obras de fábrica, que exigen un constante presupuesto de entretenimiento.

El tiempo, que destruye éstas, como compuestas de materiales inertes, sujetos al ataque de toda clase de agentes, físicos, químicos y orgánicos, afirma y consolida aquéllas, formadas por seres vivos, que utilizan la acción de estos agentes y sus propios esfuerzos sobre las sustancias minerales para su desarrollo, y si cada árbol por sí tiene una existencia finita, desprende de su ser antes de morir millones de gérmenes, que le multiplicarían en número infinito si encontrarán espacio en que desarrollarse. El sitio libre, a la muerte de cada árbol, es ocupado por estos gérmenes, que por sí solos originan nuevos seres que perpetúan la especie, siendo el monte eterno si el hombre, en su acción suicida, no le destruye.

A estas ventajas podriamos añadir la favorable influencia que al mismo tiempo ejerce en el aumento de los manantiales, regularización de las lluvias, salubridad pública, etc., etc., como ya hemos expuesto en otras ocasiones.

Ante diferencias tan notables, ¿habrá quien intente suprimir las inundaciones con la construcción de pantanos reguladores?

En estos momentos se da vista en la Dirección de Obras Públicas a un expediente para la construcción de dos pantanos en el río Guadalmedina, causante de las inundaciones de Málaga, para el embalse de un total de metros cúbicos 7.400.000, presupuesto en pesetas 2.996.774,87, y encauzamiento de un trozo del mismo río, presupuesto en 410.187,50 pesetas; en total, un gasto de 3.406.962,37 pesetas.

Con la repoblación forestal de 10.000 hectáreas de la cuenca de dicho río que podría expropiar el Estado a 50 pesetas y repoblar a 250 pesetas la hectárea, se obtendría un resultado más eficaz, se gastarían sólo 3.000.000 de pesetas y se crearia una gran riqueza, que haría de Málaga la primera estación invernal del mundo, al dotarla de los bosques de que carece.

En otro orden de consideraciones, resalta cumplidamente la necesidad de acudir a las repoblaciones forestales, como único medio de evitar estos males.

El Estado está en el deber de procurar el bien de todos los ciudadanos; pero puesto que los gastos que sus servicios ocasionan los abonan todos, no sería justo que se hicieran gastos extraordinarios de importancia en favor exclusivo de una comarca. Los pantanos, sean o no reguladores, muros de defensa y obras análogas construidas por el Estado, llevarán en sí un principio de desigualdad, que podría hasta suscitar recelos entre unas y otras regiones.

Creándose con las repoblaciones forestales riquezas que, con sus rentas, pueden amortizar con exceso el capital invertido, el beneficio obtenido por las regiones a que se aplica este sistema no perjudicará a las demás.

El monte constituye un todo armónico, genuina representación de la paz que debe reinar en el mundo, y aun cuando parezca, por lo expuesto, que va contra las construcciones, es precisamente su más eficaz protector, como expondremos en el próximo artículo.

JUAN HERREROS BUTRAGUENO.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

Hoy domingo se verificará la décima corrida de abono, en la que se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de D. Eduardo Miura, por los valientes diestros Rafael Gómez (Galito), Manuel Rodríguez (Manolete) y Antonio Pazos.

La corrida empezará a las cinco en punto.

ESTADO DEL TIEMPO

Continúa el tiempo de lluvias tempestuosas, de las que son verdaderamente abundantes en San Sebastián, Bilbao, León y Zaragoza. En el barómetro se observa mucha des-

igualdad en la distribución de las presiones, que llegan a 775 milímetros en el litoral del Estrecho, y no pasa de 755 en la costa de Levante.

Las cifras correspondientes a la temperatura mínima son bajas para la época en que nos hallamos; en las máximas también se observa considerable baja.

Domina el viento del Oeste, con bastante fuerza en la costa del Sur.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with columns: CAPITAL, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milims. Rows include San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Coruña, Pontevedra, Ormaiztegui, León, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora, Sta. Cruz Tenerife, Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Huelva, Málaga, Jaén, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Albacete, Ciudad Real, Guenoa, Segovia, Avila, Guadalajara, Soria, Huesca, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Palma.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with columns: Presión 6,991, Dirección, Viento, Temperatura, Humedad relativa, Estado del cielo.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Participa el general Ferrer que tan luego el nivel del río permita la salida, el Carlos V irá a Montevideo para hacer carbón y agua, regresando en seguida a España.

El ministro de Marina ha manifestado que llevaba al Consejo de esta tarde un expediente referente a la reforma que se propone hacer en la escala de reserva de tenientes de navío.

Creo el ministro, y así es en verdad, que este asunto está completamente abandonado, a pesar de haberse hecho varias interpellaciones en las Cortes pidiendo su reforma, siendo una de aquéllas suya en 1901, y entendiendo muy necesaria dicha reforma, la está estudiando y cree que la llevará a cabo en breve.

La placa recibida ayer de Italia, y de la que dimos cuenta, se colocará en el crucero Princesa de Asturias, por ser el buque que envió España para allegar socorros a Reggio, Mesina y Calabria cuando sufrieron los terremotos de 1908.

Movimiento de buques.

Ha salido del Ferrol el cañonero portugués Valero para Lisboa.

De Ceuta, el Concha, que fué a Melilla, de donde ha salido para Poniente.

Ha entrado de arribada en San Vicente de la Barquera el balandro de S. M., Quen, volviendo a salir con rumbo Este.

La Nautilus sale de Buenos Aires para la bahía de Todos los Santos.

INSTRUCCION PUBLICA

Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones aprobadas.—A doña Isabel Sanchis Martínez, de Rotgla, con 540; a D. Pedro Sanz Herrerros, de Hombrados, 400; a doña Victoriana Josefa Cebada, de Nava del Rey, 940; a D. Roque Camarero Serrano, de Huerta Abajo, 400; a D. Ramón Palmer Carballeda, de Camauro, 500; a doña Manuela Viñas, de La Baña, 540; a D. José María Abollo Rey, de Corral, 560; a doña Basilia Francos García, de Carmona, 1.320; a doña Margarita Julia Roig, de Felanitx, 1.200, y a doña Balbina Seijo Sánchez, de Valdiviño, 675 pesetas.

Pensiones concedidas.—A las hijas de don Ildefonso Macías, maestro que fué de Sevilla, se les asigna la pensión anual de 803,32 pesetas; a doña Filomena Lázaro Tomé, viuda de D. Paulino Baeza, de Cantimpalos, la de 315; a doña Agapita Meaza Malzaraga, viuda de D. Hermenegildo Pérez, de Ayasuri, 266,66; a doña Rafaela Alvarez Casas, viuda de D. Antonio Domingo, de Malva, 233,32; a doña Dolores Borrego Muñoz, viuda de D. Francisco del Castillo, de Matarredonda, 270, y a doña Micaela Bernal Nieto, viuda de D. Antonio Pedro Verona, de Puebla San Medel, 116,66 pesetas.

Institutos.

Concediendo ascensos de 500 pesetas, por quinquenio, a los catedráticos de Gerona don José Estalella Graells, y al de Cáceres don Agustín Muñoz Roldán.

REFORMA DE LOS EXAMENES

El Consejo de Instrucción Pública, en su reunión de ayer tarde, que presidió el señor Dato, comenzó a discutir el proyecto de reforma de exámenes, presentado a su deliberación por el conde de Romanones.

Se aceptó desde luego la supresión de exámenes por asignaturas, reduciéndolos a cinco

grupos de materias, y de conformidad con la enmienda del Sr. Vincenti, serán cinco estos grupos o secciones, a saber: Ciencias exactas, fisiconaturales, históricas, morales y políticas, y Lenguas y Literatura, además de la sección especial de las asignaturas de Geografía, Gimnástica y Dibujo, de las cuales ha de exigirse a los alumnos, como en la actualidad, el certificado de prácticas.

La segunda base del proyecto, respecto a que se separe la función docente de la de exáminar, fué aceptada.

Después se discutió ampliamente la formación del Cuerpo de exáminadores.

El Sr. Cortezo propuso que lo formaran personas ajenas al profesorado oficial.

El Sr. Zabala se declaró partidario de los Tribunales mixtos, constituidos por dos catedráticos de Instituto y un Jurado.

El Sr. Vincenti propuso que lo formaran un catedrático de Universidad, dos de Instituto y dos personas extrañas, en concepto de competentes.

Y en vista de lo avanzado de la hora, se suspendió la discusión en ese punto, para continuarla el día que señale para ello el señor Dato.

FOMENTO

Agricultura.

Personal.—Por ascenso del ingeniero jefe del Cuerpo de Minas D. Antonio Sempau y Aranda a jefe de Administración de cuarta clase, y cuyo decreto firmó ayer S. M. el Rey, han ascendido: a jefe de Negociado de primera clase el ingeniero primero D. Mauro Díaz Canaja; a ídem íd. de segunda clase, D. Luis García Bas; a ídem íd. de tercera, D. Ramón Alonso y Alonso, y a oficiales primero y segundo de Administración, respectivamente, D. Juan Manuel Mazarrasa y don Mariano García Agustín.

—En el Cuerpo auxiliar facultativo de Montes ascienden: a ayudante mayor, jefe de Negociado de tercera clase, D. José Batlle y Planas; a ayudantes primeros, oficiales primeros de Administración, D. Pascual Navarro y Canizares y D. Manuel Zapata y Sierra; a ayudantes segundos, oficiales segundos de Administración, D. Miguel Minguéz Delgado y D. Eloy Barajas y Mazo; a ídem íd., oficiales terceros, D. Joaquín Segarra March y D. Salvador González Rómera; ídem íd., oficiales cuartos, D. Leopoldo Mas y González y D. Andrés Garrido, reingresando en el servicio activo el oficial quinto supernumerario D. Juan J. Barbado, y nombrando para las dos vacantes restantes a los aspirantes aprobados D. Enrique López Cortijo y don José Cuenca Romero y Uclés.

Construcción de carreteras.

En el salón de subastas del ministerio se han verificado hoy las que a continuación se mencionan, habiéndose obtenido el resultado siguiente:

Burgos.—Trozo primero de la carretera de Santo Domingo de Silos a Lerma. Presupuesto, 50.033,21 pesetas. Desierta.

Gerona.—Tramo metálico del puente sobre el río Onar, en la carretera de Riudollets a La Bisbal. Presupuesto, 31.811,31 pesetas. Adjudicada a D. Federico Bayo en 26.311,31.

Huesca.—Trozo primero de la sección de Ayerbe a la de Biel a Murillo. Presupuesto, 276.223,09 pesetas. Adjudicada a D. Antonio Trel en 226.000.

Huesca.—Trozo primero de la Sección de Polifino a Pallaruelo, carretera de Grañén a Pallaruelo. Presupuesto, 130.134,46 pesetas. Adjudicada a D. Antonio Trel en 121.000.

Jaén.—Ahorcapecos al Puente de la Cerrada. Presupuesto, 250.464,14 pesetas. Adjudicada a D. Guillermo Pozzi en 237.500.

Oviedo.—Trozo primero de la carretera de Cires al límite de la provincia, sección de las Mestas a la de León a Cabaalles a Belmonte. Presupuesto, 212.039,36 pesetas. Adjudicada a D. Evaristo Marqués en 209.000.

Soria.—Puente y avenidas sobre el río Lobos, en la carretera de Burgo de Osma a San Leonardo. Presupuesto, 49.870,54 pesetas. Adjudicada a D. Pedro Sanz Martínez en 42.888.

Valencia.—Trozo primero de la carretera de Altura a Alcablas. Presupuesto, 91.971,45 pesetas. Adjudicada a D. Ramón Rosales en 85.973.

Han seguido acudiendo obreros al ministerio de Fomento en petición de trabajo, habiendo facilitado ocupación a 457 en las carreteras cercanas a Madrid y Canal de Isabel II, únicos puntos en que aquél puede facilitarse. La mayoría de los que se presentan desean trabajo en las vias y paseos de Madrid, y esto depende del Ayuntamiento.

El día 8 del actual mes se verificarán pruebas oficiales en el nuevo puente Reina Victoria. Creen los ingenieros del Estado que ahora sólo puede habilitarse para el tránsito de peones.

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica, ha recibido hoy muchas felicitaciones nuestro querido amigo D. Francisco Freijero, secretario particular del ministro de Fomento. Los funcionarios afectos a la secretaría del ministro han obsequiado con este motivo con un banquete en La Huerta al Sr. Freijero.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... (Admin. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Redacción y talleres: Factor 5 y 7.)

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Mes, Trim, Sem, Añ. Rows include Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Postal, sobras monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

NOTICIAS GENERALES

Una Comisión de los Sres. Vincenti, Ferrer, Víctorio, Carvajal y Martín (D. Francisco de Cartagena, del Río y Polanco) recibida ayer mañana en audiencia por M. el Rey, á quien entregaron la primera medalla de oro acuñada para conmemorar el centenario de la Independencia española en el momento S. M. con especial agrado el obsequio y dispuso inmerecidas atenciones á los comisionados, que salieron altamente agradecidos.

Un cuadro de miseria y dolor, que exige urgentísimo socorro, se ofrece en el patio de la calle de San José, núm. 10 provisional, de las Puercas del Espíritu Santo, Cerro del Aire. Un matrimonio, sin trabajo ni recursos, cuya hija tiene una niña de pecho, á la cual se puede alimentar por hallarse enferma de gravedad, necesitan, con otros cuatro hijos también enfermos, que están acostados en el duro suelo, el amparo de las almas caritativas, siempre propicias á practicar el bien.

La situación de aquellos desgraciados ha impresionado profundamente á los vecinos, que son quienes nos pintan este angustioso cuadro. El mejor postre,

Mermeladas Trevijano

La Compañía de Maderas, Madrid (Arguñanes, 14, teléfono 689). Santander, Milbas, San Juan (Avilés).

CENTRO ASTURIANO

Se abre un concurso para contratar el servicio del ambigü de la gran kermesse que en la plaza de Alonso Martínez se inaugurará en breve. Las proposiciones se admiten en la Secretaría de este Centro regional, Fuencarral, 2, principal, hasta el día 3 del corriente, á las 12 de la noche.

Importante á los agricultores.—Los agricultores poseyendo terrenos que renten poco causa de la falta de agua, deben pedir el presente folleto que publica la Casa Morera y Elliot, ingenieros, Recoletos, á esp.ª, Madrid, quienes lo facilitan gratis. Instalación de riegos, pagaderas en plazos de uno á cuatro años.

El Sr. Martínez Lacuesta, de Haro, exportador de vinos de la Rioja, ha trasladado la tienda de Peralta, 6, á Camoes, 18, teléfono 66, donde, á pesar de la magnífica instalación que ha hecho, sigue ofreciendo sus ricos vinos á los precios de costumbre.

El afamado dentista D. Vicente Pérez Cano comunica que ya no pertenece al Consorcio que dirigió durante siete años, y que instalado un gabinete dental á la moderna en la calle de Nicolás María Rivero (anteriormente), 7.

La tenencia de alcaldía del distrito del Centro, Santa Brígida, 3, principal, se halla á disposición de quien justifique su pertenencia unos documentos encontrados en la biblioteca.

En el Real Dispensario Antituberculoso de Santa Cristina, General Pardiñas, 8, y Goya, se han celebrado durante el mes de mayo siguientes asistencias: en las consultas de medicina, 1.650; en las de cirugía, 250; tratamiento por la tuberculina, 353. Total, 2.253.

Desde el 18 de mayo último se hallan en los albañiles que trabajaban en la calle de Augusto de Figueroa, núm. 15. El contratista, según nos dicen, después de agotar los recursos legales, conforme á las prevenciones de la ley de Tribunales inquisitoriales y de arbitraje, ha solicitado del gobernador civil le facilite agentes de la autoridad que garanticen la libertad del trabajo, negando á los obreros que desean continuar la expresada obra.

Ayer y mañana se celebrarán elecciones del Colegio de Abogados para los cargos de Junta de gobierno, que quedan ahora vacantes. Votará la siguiente candidatura: Sr. Lallana, Sr. Díaz Cobeña. Secretario, D. Germán Valentín. Secretario, D. Augusto Fernández Vic-

Se vacunará directamente de la ternera, y de los pobres, los días 6, 7 y 25 en la casa de Socorro del Hospital; 8, 9 y 27, en la del Congreso, y el 11 en la sucursal; 28, en la de Buenavista; 14 y 30, en la del Chamberí, y el 15, en la sucursal mismo distrito; el 16, en la del Centro; el 17, en la central de Palacio; el 18, en la sucursal del mismo; el 20, en la de la Universidad; el 21, en la del Hospicio, y el 22, en la central de la Latina.

ACCIDENTES DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados en domicilio por causa de enfermedad natural que no publicamos, los siguientes ser-

En la casa de Socorro del Hospital, 8, y 27, en la del Congreso, y el 11 en la sucursal; 28, en la de Buenavista; 14 y 30, en la del Chamberí, y el 15, en la sucursal mismo distrito; el 16, en la del Centro; el 17, en la central de Palacio; el 18, en la sucursal del mismo; el 20, en la de la Universidad; el 21, en la del Hospicio, y el 22, en la central de la Latina.

En la plaza de los Guardianes se cayó Enrique Escribano, de tres años, ocasionándose una grave herida en la cara.

Balbina Méndez se ocasionó heridas incisas en la mano izquierda trabajando en su domicilio, Marqués de Santa Ana, 25, primero.

Bernardino Cadenas, pocero que trabajaba en un pozo de la calle del Conde Duque, fué extraído con graves heridas en la cabeza y conmoción cerebral á consecuencia de un tremendo golpe que recibió por una tabla que cayó desde la boca del pozo, de una altura de cuatro metros.

Pasó á su domicilio, Ticiano, 3, bajo.

Accidente del trabajo. En una obra de la calle del Conde Duque tuvo la desgracia de que se le cayera un tablón encima el obrero Bernardino Cardenal López.

En la Casa de Socorro del distrito fué asistido de contusiones en diferentes partes del cuerpo y de conmoción cerebral.

casa del destinatario, Granada, número 11, fué primeramente recibido por un perro que le acometió furiosamente, mordiendo en el muslo izquierdo, ocasionándole una herida, cuyo pronóstico depende del estado del can, que fué remitido para su examen al Laboratorio Municipal.

Ramona López, pobre vendedora de periódicos, y que cuenta más de sesenta años, fué arrollada violentamente por un desconocido, que en su ímpetu la arrojó bruscamente al suelo, causándole la fractura del radio izquierdo. El hecho ocurrió en la Puerta del Sol.

La infeliz pasó á su casa en grave estado. Varias belicosas damas agredieron furiosamente á Hipólito Álvarez en la calle de Toledo, ocasionándole varias contusiones y erosiones.

Se ignoran las causas que motivaron el suceso.

Doctores Alexandre y San Martín. Ayudante, Sr. Ruiz.

A consecuencia de una caída casual, en la calle de San Marcos, fué curado de contusiones en las piernas el niño Manuel Colmenar.

La niña Emilia Rosas se ocasionó, jugando con otras de su edad, una herida en el ojo derecho, en la calle de San Mateo.

Luis Nadal se produjo, trabajando, en la calle de Orellana, heridas de pronóstico reservado en la cara.

Doctores Moraleda y Manrique. Ayudante, Sr. Rey.

Trabajando en la calle del Pinar, el obrero Gregorio Cotillo se ocasionó heridas en la mano derecha.

A la sirvienta Basilia García le fueron curadas quemaduras en los brazos y manos, que se produjo, trabajando, en la calle de San Andrés, número 35.

Fernando Martín se cayó en la calle de Fuencarral, ocasionándose heridas en la cabeza.

Doctores Serra y Marens. Ayudante, señor Estévez.

En la calle de Alcalá cuestionaron Alvaro Cruzat, Mateo León y Camilo González, pasando de las palabras á las manos y propinándose mutuamente golpes.

Todos ellos fueron curados de heridas y erosiones leves.

Trabajando en las obras de la Gran Vía se ocasionó contusiones el obrero Isidoro Rodríguez.

También á consecuencia de un accidente del trabajo, ocurrido en la calle de la Reina, fué curado de una herida contusa en la cabeza José Hurtado.

Doctores Aldaya y Merino. Ayudante, señor Fuchó.

En la calle de Alcalá se produjo, al aparse de un tranvía, heridas en las piernas Pascual Guerra.

Mario Santa se cayó en su domicilio, Rivas, 1, ocasionándose heridas en la cabeza.

En el Camino bajo de Vicálvaro recibió una pedrada en la cabeza el niño Gaspar Ros.

Asistidos dos alcoholizados.

Doctores Medina y Borrell. Ayudante, señor Salas.

Maria Abadera se ocasionó quemaduras en las manos trabajando en la calle de las Peñuelas, 5, principal.

Marcelina Soriano regañó en la plaza del Progreso con una amiga, que le infirió una herida en la cabeza.

Manuel Yáñez, que trabajaba en la calle de la Ruda, se ocasionó heridas en las piernas.

Asistidos tres alcoholizados.

Doctores Lavín y Pékler. Ayudante, señor Peinado.

En la calle de Ferraz fué mordido por un perro el niño Joaquín Pérez. Las heridas que le produjo fueron calificadas de pronóstico reservado.

En la calle de Leganitos se ocasionó heridas en las manos Enriqueta Arroyo, que resbaló en una cáscara de naranja.

Micaela Prados y Antonia Hernández regañaron en el Cerro del Cuervo, propinándose sendos arañazos.

Intervino en la contienda Juan Pérez, que resultó con heridas en la cabeza, y los tres pasaron á la Comisaría.

Doctores Taboada y Noguero. Ayudante, señor Díaz Taboada.

En la calle del Espíritu Santo fué mordido por un perro Luis Gutiérrez, que tuvo que ser curado de erosiones y heridas de pronóstico reservado en el muslo izquierdo.

Los guardias de Seguridad números 1.190 y 1.130 presentaron á Agustina López Blanco, de ciento cinco años, que presentaba síntomas de enajenación mental.

Los facultativos calificaron la dolencia de delirio senil.

En la plaza de los Guardianes se cayó Enrique Escribano, de tres años, ocasionándose una grave herida en la cara.

Balbina Méndez se ocasionó heridas incisas en la mano izquierda trabajando en su domicilio, Marqués de Santa Ana, 25, primero.

Bernardino Cadenas, pocero que trabajaba en un pozo de la calle del Conde Duque, fué extraído con graves heridas en la cabeza y conmoción cerebral á consecuencia de un tremendo golpe que recibió por una tabla que cayó desde la boca del pozo, de una altura de cuatro metros.

Pasó á su domicilio, Ticiano, 3, bajo.

Accidente del trabajo. En una obra de la calle del Conde Duque tuvo la desgracia de que se le cayera un tablón encima el obrero Bernardino Cardenal López.

En la Casa de Socorro del distrito fué asistido de contusiones en diferentes partes del cuerpo y de conmoción cerebral.

Atropello.

Por un carro de la fábrica de cervezas de Mahou fué atropellado en la calle de Galileo Alberto Neriega Anglada.

Trabajando en la fábrica de jabones de la calle de Granada, se produjo heridas de pronóstico reservado el joven de diez y siete años Hilario Mendoza Blasca.

En una casa del Paseo de San Vicente se produjo quemaduras graves, por haberse volado un puchero de agua hirviendo, el niño de trece meses Francisco Quintana San Dámaso, que fué curado en la Casa de Socorro de Palacio.

El carretero Eduardo Morán, de cincuenta y tres años de edad, sufrió heridas y contusiones de importancia por consecuencia del golpe recibido con la rueda del carro, que se metió por una verja de la calle de Méndez Alvaro.

Una desgracia. El carretero Eduardo Morán, de cincuenta y tres años de edad, sufrió heridas y contusiones de importancia por consecuencia del golpe recibido con la rueda del carro, que se metió por una verja de la calle de Méndez Alvaro.

Una desgracia. El carretero Eduardo Morán, de cincuenta y tres años de edad, sufrió heridas y contusiones de importancia por consecuencia del golpe recibido con la rueda del carro, que se metió por una verja de la calle de Méndez Alvaro.

Centros y Sociedades

Centro Valenciano.—Esta Sociedad celebra el domingo una velada artística, que dará principio á las nueve y media en punto.

INFORMACION BURSATIL

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID: Deuda pp. al 4 por 100 interior contada. 55 05

Idem, fin de mes. 54 20

Amortizable al 5 por 100. 101 20

Idem al 4 por 100. 94 15

Cédulas hipotecarias. 102 70

Banco Hipotecario. 295 00

Idem Central Mexicano, fin de mes. 347 00

Idem Español del Río de la Plata. 571 00

Tabacos. 579 30

Aseguradora profesantes. 75 50

Ordinarias. 32 00

Idem obligaciones. 86 50

Pelagueras. 12 00

Francesas. 7 00

Libras. 27 05

Después de la hora oficial.—En el correo: Últimos cambios. 30 05

4 por 100 interior, fin mes. 35 00

Cambio más bajo hecho. 35 00

CIERRE DE BARCELONA: 4 por 100 interior, fin mes. 94 18

Aerías. 85 70

Alicantes. 27 55

Francesas. 7 15

Libras. 27 05

CIERRE DE BILEA: Alcos Hornos. 200 00

Industria y Comercio. 253 00

Unión Resinera. 91 00

Explosivos. 332 00

Pelagueras. 11 00

CIERRE DE PARIS: Exterior español, 4 por 100. 84 75

Consolidado inglés, 2 1/2 por 100. 81 75

Irlandés, 3 1/2 por 100. 83 81

Turco, 4 por 100. 98 12

Rusa, 5 por 100. 106 87

Perú. 40 37

Japonesa, 4 1/2 por 100, primera serie. 99 91

Brazil, 4 por 100. 89 25

Colembiano. 49 25

De Beers. 17 25

Rand Mines. 9 51

East Rand. 5 41

Goldfields. 6 71

Modderfontein. 12 75

Robinson Gold. 10 91

El Dorado. 8 7

Rhodesia. 71 20

Cobre. 58 00

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

Ultima hora

PROVINCIAS

Naufragio. FERROL (Viernes, noche.) El semáforo anuncia que fuera del puerto se tragó una lancha pesquera, ahogándose sus tripulantes.

En memoria de unos héroes. IRUN (Viernes, noche.) A causa del temporal de aguas reinante ha tenido que celebrarse en la parroquia la misa por el alma de los carabineros fusilados por el cura Santa Cruz en Puente Endalaza.

Asistieron los jefes y oficiales de esta Comandancia, una Comisión del Ayuntamiento, carabineros franceses de servicio y retirados y numeroso público.

Después fueron las Comisiones en carruajes al sitio de los fusilamientos, distante nueve kilómetros, depositando coronas y pronunciándose discursos en memoria de los héroes muertos en defensa de la libertad.

Política casera.

BARCELONA. (Domingo, madrugada.) Entre los llamados elementos nacionalistas y los republicanos de la antigua Unión que recientemente constituyeron el llamado partido único, parece que existe marcada frialdad.

Publicamente se dice en los centros políticos donde estas querrelas familiares se agitan con fruición, que la frialdad procede de haber surgido diferencias muy hondas en la tática que han de observar en las próximas Cortes españolas, los representantes de las aspiraciones catalanas dentro del partido republicano nacional.

El grupo que acudirá el recién encumbrado jefe del nacionalismo y actual director de El Poble Catalá, es partidario de renovar las épicas luchas parlamentarias de Solidaridad en las Cortes pasadas y escucha la voz de su jefe D. Pedro Corominas, que ha recogido con eco potente, «mas allá», la célebre frase del Sr. Cambó repitiendo que el partido debe presentarse en las Cortes como una segunda irrupción de los bárbaros y batallar fieramente hasta conseguir todas las modificaciones favorables á Cataluña.

Por el contrario, el joven publicista don Luis de Zulueta opina que el partido debe desarrollar en las Cortes un programa de atracción á fin de evitar las suspicacias y recelos de los otros partidos que tienen representación en las Cámaras.

El Sr. Junoy abunda en el criterio del señor Zulueta, y ha declarado que en el Senado hará política en dicho sentido.

La divergencia de criterio entre los elementos de fuerza que integran el reciente partido republicano único es tan manifiesta, que los elementos del Sr. Cambó se frotan las manos previendo su fracaso parlamentario.

Boletín religioso del día 5

Santos del día 5 de junio.—Domingo III después de Pentecostés. El Purísimo Corazón de María. Santos Mariano, Nicanor, Apolonio, Doroteo, Ciriano, Marcelino, Faustino y Bonifacio, mártires, y Santos Zenoides, Ciria, Valeria y Marcia, mártires.

Cultas.—Se ganó el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Corazón de María (Peñuelas) y habrá solemnidad á su titular, predicando D. Emeterio del Valle; por la tarde, á las siete y media, termina la novena.

La misa y oficio son del Purísimo Corazón de María. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las Monjas Vallerías y Trinitarias, ó de la Asistencia en los Flamencos.

Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turgo: San Francisco de Borja y San Juan Berchmans.

Espectáculos del día 5

COMEDIA.—4,30.—Mambrú. 9,15.—Mambrú.

APOLO.—5.—Los madgyaras. 9.—El club de las solteras.—Mano de santo.—El club de las solteras.

LARA.—9,30.—La tigre del Bengala.—Alcega.

COMICO.—4.—El rosario de coral.—¡Eche usted señoras!—Los perros de presa (cuatro actos, doble).

10.—¡Eche usted señoras!—La moza de mulas (dos actos, doble).

ESLAVA.—4.—La moral en peligro.—Colgar los hábitos.—La corte de Faradón y ¡Mea culpa! (doble).—La corte de Faradón. Colgar los hábitos.—La corte de Faradón.

NOVEDADES.—4.—Los bribonas.—La revoltosa.—El fin del mundo.—Ninón y Mary Tito (especial).—El huso Cañazares.—Las bribonas.—Ninón y Mary Tito (especial).

PARIS.—4,30 tarde y 9 noche, el fenomenal chimpancé Moritz. Los extraordinarios musicales 6 Colberg. El célebre Sanz. Miss Darlott y todos los nuevos artistas de la compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish.

GRAN TEATRO.—4.—Las bribonas.—El pobre diablo.—La costa azul y El país de las hadas (doble).—La manzana de oro.—El pobre diablo y El país de las hadas.

MARTIN.—4,30.—¡A ver si va á poder ser!—Los ochavos.—Sangre castiza.—La noche de Reyes.—La guardia amarilla.—La borracha y ¡A ver si va á poder ser! (doble).

COLISEO IMPERIAL.—12.—Matinée con películas. 3,15 y 8,30.—Películas.

4.—De veraneo.—El nido (doble).—El regimiento de Lupión (doble).—Sin vergüenza.—Mancha que limpia (doble).

SALON NACIONAL.—6.—Varietés y cinematografía.

ROMEA.—5.—Varietés y películas.

BENAVENTE.—4,15.—La cigarrera.—El término medio.—El maldito dinero.—El susto gordo.—La cigarrera.—Lo que es un querer.

LATINA.—3.—Secciones de variedades con grandes atracciones.

ROYAL KURSAAL.—4.—Cinematografía y secciones de variedades.

MADRILEÑO.—5.—Cinematografía y secciones de variedades.

SALON VICTORIA.—4.—La reina mora.—María de los Angeles.—Bohemios.—El monaguillo.—San Juan de Luz.—María de los Angeles.—Bohemios.

RECREO DE LA CASTELLANA.—Todos los días grandes atracciones, cinematografía, toboggan, columpios, ferrocarril miniatura, conciertos musicales y otros recreos. En breve nuevas atracciones.

LO RAT PENAT.—Desde las 6 de la tarde cinematografía realista al estilo de París.

8.—Cinematografía y Las Gardenias, Jerezana, gran éxito de Les Papillons, Rosita Fortuny y debut de María Hermevilla.

JAUQUECAS

DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

con Valeriana Nonreal, más eficaz que la antigüa 6 ineficaz. Una y 3 pastillas cada Fuencarral, 42.—Arenal, 2.—María y Puris, Pérez Marín.—Oviedo, 20.

FRONTON CENTRAL.—4.—Dos partidos de pelota, el primero á 50 tantos, entre Aizpura y Klea contra Ugarte y Villabona, y el segundo á 30, entre Tandilero y Arrate contra Abadía y Guerrita.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—5.—10.ª corrida de abono, lidiándose seis toros de la ganadería de D. Eduardo Miura, de Sevilla, que serán estoqueados por los maestros Rafael Gimes (Gallito), Manuel Rodríguez (Manolete) y Antonio Pazos.

PLAZA DE TOROS DE VISTA-ALLEGRE.—5.—Gran corrida de novillos-toros de la ganadería de D. Carlos Inguirre, que serán lidiados por las cuadrillas de Megino, Tabernerito y Corcelito.

Avisos útiles.

BANKVEREIN SUIZO

(Schweizerischer Bankverein-Bankverein Suisse)

fundado en 1872

Domicilio social: en BASEL

Casas en Suiza: Zurich, San Gato, Ginebra

Casas en Londres: Swiss Bankverein, 19 Leithway, E. C.

Capital: frs. 75.000.000

Reserva: frs. 22.500.000

Negocios de Banca de toda clase.

Custodia de valores, en nuestras cámaras blindadas, recién construídas con las medidas de precaución las más modernas.

Administración de Depósitos, exentos y libres en Suiza de cualquier impuesto, hasta en caso de muerte del propietario.

Compra y venta de valores en todas las Bolsas principales.

Valores de colocación de primera clase.

Cuentas corrientes sin comisión, con intereses productivos al mejor tipo posible.

La legislación suiza prohíbe expresamente toda ingerencia de parte de tercero, incluso de las autoridades, en los asuntos internos de los establecimientos bancarios.

Para más informes, dirigirse al Domicilio social en Basilea (Suiza).

LA DIRECCION

CRÉDIT LYONNAIS

LA AGENCIA DE MADRID

recuerda á las personas que se acercan de la corte durante LA ESTACION DE VERANO, las ventajas que presentan sus servicios de

CARTAS DE CRÉDITO

para retirar fondos á su almpio presentando en todas las principales poblaciones

APIOLINA CHAPOTEAUT

Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

Ayudantes de Obras Públicas

Art. Alg., Ocom. y Frig. estrictamente ajustadas al Programa de ingreso en Escuela. Precio: 18 ptas. En Librerías y en Mayor, Bordadores, 10, pral., imprenta.

En Extremadura

DEHESA se vende. Distrito Rafael Corras, Fuenca, 30 1.º, de 7 a 8, Madrid.

El Menaje Moderno La Casa más surtida y económica en baños de todas clases y aplicaciones, sopladoras americanas, filtros, cafeteras, étermos, jaulas, cubiertos, cuchillería y artículos de fantasía en alpaca y algodón. Gran surtido en batería de cocina en sus diferentes clases y aplicaciones.

PRIMITIVA CASA DE RIPOEL, ARENAL, 20

Correos y Telégrafos

Ha entrado a formar parte del profesorado de la Academia Laguilha, calle de San Bernardo, 13, pral., el acreditado preparador de matemáticas D. José García Restrepo, capitán de Administración Militar.

CABIEDES

CABIEDES

CABIEDES

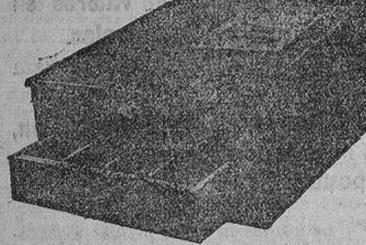
NO SIRVE DARLE VUELTAS!

PARA TRAJES DE NIÑOS

en driles, alpaca, piqué, lana, etc., etc., en todos gustos, clases, modios y tamaños, a precios más baratos que ninguna otra casa; pues se venden con pocas unidades y se precifican muchos pocos.

Casa Cabiedes - FUENCARRAL, 6, frente calle Desengaño

Cajas Registradoras NATIONAL



ESTE MODELO, 100 PTAS.

EXPOSICIÓN, TALLERES y OFICINAS

PRECIADOS, 11

Queréis la salud??



Ferro-Quina BISLERI

Cura primordial de la sangre. Reconstruye poderosamente, tonicidad eficaz, aperitivo e higiénico. Venta en farmacias y droguerías. — Depositarios: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, MADRID.

VENTAS A PLAZOS Tejidos, zapatería, sastreía y muebles. 24, BELEN, 24.

VINOS TINTOS

de los herederos del

MARQUES DE RISCAL

ELIEGO (Álava)

Existen en todos los hoteles y restaurants.

DEPOSITOS EN MADRID

Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecastain, Príncipe, 13.

D. Adriano Álvarez, Barquillo, 3.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colomias».

D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 14.

D. Francisco Alcama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.

D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, (antes Cedacejos).—Bodega Montalbán.

D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantas, 4 y 6.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».

D. E. Pidoux, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».

Aviso muy importante a los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. — Ffense muy especialmente en nuestra marca concedida.

MOTORES ELÉCTRICOS

Construidos por la acreditada fábrica de G. MEIDINGER y COMP.ª, de Basilea (Suiza). Para corriente continua y alterna de todas potencias y velocidades.—Aplicables a toda clase de industrias. Rendimiento garantizado.

Representante exclusivo con depósito:

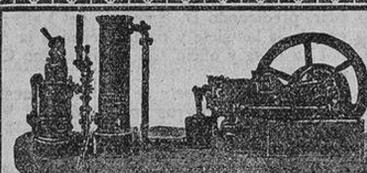
LEON ORNSTEIN

Maquinaria y almacén de toda clase de material para instalaciones eléctricas.

Mariana Pineda, 5, Teléfs. 702 y 1096

PASTILLAS CRESPO

DE MENTOL Y COCAINA.—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago; quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan y son muy agradables al paladar. La tos se calma a la primera pastilla.—Venta en todas las farmacias y droguerías, a pesetas 1.50 la caja.—Por mayor: Pérez, Martín y Compañía.—ALCALÁ, 9, MADRID.



LANGEN & Cia

MADRID

Calle del Príncipe, 16

BARCELONA

Paseo de Gracia, 30 u

Motores Otto Legítimos

La fuerza motriz más económica: 1 a 3 cént. caballo-hora

Molinos Harineros o Máquinas para aserrar madera

ESTOMACALINA ALFAGEME

Curación rápida y segura en afecciones del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

Único ensayado en la mayoría de los hospitales de España

Precio: 4 pesetas. — Conde de Romanones, 3 y 10, MADRID.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de junio de 1910, salvo contingencias

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor M. CALVO, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela y Colombia.

El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONTERRAT, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 25 de junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DE PANAY, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILLA VERDE, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y 21 de Coruña, el vapor ALFONSO XIII, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

El gastrónomo

Fábrica de embutidos

Arenal 20, Hic. a S. Ginés

Lista de precios. Ptas.

Chorizo Viena, par, 0,25

Morc. p. cocido, pza., 0,25

Butifarra p. ls., 1/2 k. 1,75

Morc. de lengua, id. 2,50

Mortadela, 1/2 kg., 3,50

Jamón en dulce, id. 4,00

Embutidos, feigrás, id. 5,00

Y otras especialidades.

METALES VIEJOS

J. RIVERA, San Justo, 1.

Pérdida, Galga joven, color barquillo claro, heccio negro. Gratificarán devuelvan. Paseo Recoletos 25, bajo izq.ª

CASA-HOTEL

Rosales, 12. Dos edificios con 24 habitaciones, cochera, establo, dos patios. Superficie: 7.148 pies, la mayor parte edificado. Se alquila o vende.—Para tratar, sin agentes, de 2 a 4. Goya, 23, 2.ª izquierda

TRONCO CABALLOS

extranjeros, clares, milord, modernos y guarniciones vend. R. Trafalgar 21 (cochera).

CASA AMUEBLADA

alquilas; tiene calefacción, baños garage. Mandará 37

TRANSPARENTES

Deposito y fabrica, precios baratísimos en pañales, flores y atributos, bastones dorados para portiers, aparatos para stores, hules, plumeros, varillas de visillo, heladoras, azucareras y concharchas, batidora de cocina en porcelana y aluminio. Ferrer, Cal. Gracia, 28, frente a calle Clavel.

CAMAS Y MUEBLES

al contacto y a plazos.

Atocha, 111; Fuencarral, 102.

Plaza Príncipe Alfonso, 1.

LA GRAN BRITANIA

AUTOMOVILISTAS

Desde 35 ptas cocheras cerradas e independientes.—Nuevo garage del Hipódromo. Esp. para Serdo-Mudos. T. 2.831.

TUBERIAS DE ACERO

usadas para agua y cercados.

J. RIVERA San Justo, n.º 1.

ALMONEDA URGENTE

pocos días, muchos y buenos muebles, imperio salón dorado, armoire, piano Erard, arpa, piano melódico 25 rollos música, fonógrafo, objetos japoneses, buenas camas y colchones lana. Fneht., 14, pl.

ALHAJAS

oro, plata, platino, gemas, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 8, y Fresa, 2.

MUEBLES. MUEBLES. MUEBLES. GRANDES NOVEDADES.

De lujo y de todos los estilos exóticos.

De ocasión y en salones de todos los precios módicos.

EL CENTRO

PLAZA DEL ANGEL, 6 MADRID

TELÉFONO 4.376

“Marca registrada,”

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

DE

MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS

Esta Casa no pertenece al “Trust,” funerario

Claudio Cello 46.—Teléfono 2.067

SERVICIO POR TARIFAS Y FERMENENTE

BALNEARIO DE ARCHENA

TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS

Prospectos, análisis de aguas, tarifas generales de precios, itinerarios de viaje y cuantos datos que la sean de necesidad al bañista, los recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los hoteles, Sr. HUERTA, en ARCHENA, y en MADRID, G. ORTEGA. PRECIADOS, 13, Reta Claret.

Vinos ácidos y agrios

se corrigien en 48 horas con el Desacidificador.— Pidan datos.—Propietario, Ramón Fallarés y Frats, BOLSA, 2, (antigua Bolsa), MADRID.

Para vestir a los Niños

con elegancia y economía, la casa Infante es la más surtida, contando con talleres propios para la confección de toda clase de trajes: en dril, desde 2 ptas; en piqué, de 3 a 5 ptas; de algodón, desde 1 pta. a 10.

Visítela la casa Infante, Preciados, 20.

OJO! PORTADA VERDE.—Preciosos regalos este mes.

CUCARACHAS

chinchos, pelillas, & destrucción rápida y segura con el verdadero insecticida P.E.B.E.A.T. (Quilada con las imitaciones).—Por mayor y menor: E. del Campo, Romanones, 1 dupdo, ferreteria, utensilios de cocina, cubiertos, etc., etc., y en todas las ferreterías y droguerías.

Postales

¿Quiere usted adquirir las últimas novedades? Visite usted Postal Express, 7, Preciados, 7, Madrid.

Se vende o alquila en Madrid, cerca del Hipódromo, quinta María Luisa, 17.786 pies, casa con planta baja, huerto y jardín.

MATA-MATA

destruye las cucarachas, chinches, moscas, & Enas. farmas, drogs. y ferret. Por mayor, Dr. Caldeiro, Puerta Sol, 9.

MONTE

Se vende un magnífico a 120 mts. cerca de Madrid, casa al lado de pastos y cereales. Lazon. Exposito San Miguel, 18, pral. dcha.

ESLAVA JOYERO

COMPRO y vendo alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte. MONTEA, 40.

ULTIMA NOVEDAD **PAPEL NABAT** ULTIMA NOVEDAD

Para perfumar las habitaciones a los tonos siguientes: ROSA, LILAS, HELIOTROPO, HENO, TREFLE, y VERBENA. Las propiedades higiénicas del PAPEL NABAT, sus grandes perfumes y reducido precio, lo hacen indispensable en toda casa a donde se desee evitar todo contagio epidémico.

Caja con 6 paquetes, para 192 veces.... Ptas. 1'50.

Va a provincias por correo certificado, aumentando 30 céntimos, lo mismo por una que por 10 cajas.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, L.ª DE LOS SEÑORES, CERTIFICADA.

CASA THOMAS - Sevilla 3 - MADRID



Portland extra TUDELA-VEGUIN

Dirección: Administrador Sociedad anónima

TUDELA VEGUIN

EN OVIEDO

Depósito en Madrid: Sucesores de M. POYALES, MAYOR, 47

VENTA DE SOLARES

AL CONTADO Y A PLAZOS

en las calles de Meléndez Valdés y Tarifa, próximas a la calle de Alberto Aguilera, y en las calles de López de Hoyos, Luis Cabrera y Canillas, barrio de la Prosperidad. Razon, calle de MARTIN DE LOS HEROS, núm. 18.

Oposiciones de Hacienda

30 plazas de 2.000 ptas.; instancias hasta 31 de julio. Oposiciones en septiembre. Preparación teórico-práctica: 25 pesetas mes. A putes que valen 12,50 a 6 ptas, siendo empleados de Hacienda, y a los que pretendan ser alumnos de la Academia Politécnica, que también prepara para ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas.—Magdalena, 6.

PIANOLA-METROSTILO

CON USO GRATUITO DE ROLLOS NUEVO.

SALON TOLEDO Alcalá, 73. 1.250 Ptas.

EL CENTRO

PLAZA DEL ANGEL, 6 MADRID

TELÉFONO 4.376

“Marca registrada,”

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

DE

MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS

Esta Casa no pertenece al “Trust,” funerario

Claudio Cello 46.—Teléfono 2.067

SERVICIO POR TARIFAS Y FERMENENTE

BALNEARIO DE ARCHENA

TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS

Prospectos, análisis de aguas, tarifas generales de precios, itinerarios de viaje y cuantos datos que la sean de necesidad al bañista, los recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los hoteles, Sr. HUERTA, en ARCHENA, y en MADRID, G. ORTEGA. PRECIADOS, 13, Reta Claret.

Vinos ácidos y agrios

se corrigien en 48 horas con el Desacidificador.— Pidan datos.—Propietario, Ramón Fallarés y Frats, BOLSA, 2, (antigua Bolsa), MADRID.

Para vestir a los Niños

con elegancia y economía, la casa Infante es la más surtida, contando con talleres propios para la confección de toda clase de trajes: en dril, desde 2 ptas; en piqué, de 3 a 5 ptas; de algodón, desde 1 pta. a 10.

Visítela la casa Infante, Preciados, 20.

OJO! PORTADA VERDE.—Preciosos regalos este mes.

CUCARACHAS

chinchos, pelillas, & destrucción rápida y segura con el verdadero insecticida P.E.B.E.A.T. (Quilada con las imitaciones).—Por mayor y menor: E. del Campo, Romanones, 1 dupdo, ferreteria, utensilios de cocina, cubiertos, etc., etc., y en todas las ferreterías y droguerías.

Postales

¿Quiere usted adquirir las últimas novedades? Visite usted Postal Express, 7, Preciados, 7, Madrid.

Se vende o alquila en Madrid, cerca del Hipódromo, quinta María Luisa, 17.786 pies, casa con planta baja, huerto y jardín.

MATA-MATA

destruye las cucarachas, chinches, moscas, & Enas. farmas, drogs. y ferret. Por mayor, Dr. Caldeiro, Puerta Sol, 9.

MONTE

Se vende un magnífico a 120 mts. cerca de Madrid, casa al lado de pastos y cereales. Lazon. Exposito San Miguel, 18, pral. dcha.

ESLAVA JOYERO

COMPRO y vendo alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte. MONTEA, 40.

ULTIMA NOVEDAD **PAPEL NABAT** ULTIMA NOVEDAD

Para perfumar las habitaciones a los tonos siguientes: ROSA, LILAS, HELIOTROPO, HENO, TREFLE, y VERBENA. Las propiedades higiénicas del PAPEL NABAT, sus grandes perfumes y reducido precio, lo hacen indispensable en toda casa a donde se desee evitar todo contagio epidémico.

Caja con 6 paquetes, para 192 veces.... Ptas. 1'50.

Va a provincias por correo certificado, aumentando 30 céntimos, lo mismo por una que por 10 cajas.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, L.ª DE LOS SEÑORES, CERTIFICADA.

CASA THOMAS - Sevilla 3 - MADRID



Portland extra TUDELA-VEGUIN

Dirección: Administrador Sociedad anónima

TUDELA VEGUIN

EN OVIEDO

Depósito en Madrid: Sucesores de M. POYALES, MAYOR, 47

VENTA DE SOLARES

AL CONTADO Y A PLAZOS

en las calles de Meléndez Valdés y Tarifa, próximas a la calle de Alberto Aguilera, y en las calles de López de Hoyos, Luis Cabrera y Canillas, barrio de la Prosperidad. Razon, calle de MARTIN DE LOS HEROS, núm. 18.

Oposiciones de Hacienda

30 plazas de 2.000 ptas.; instancias hasta 31 de julio. Oposiciones en septiembre. Preparación teórico-práctica: 25 pesetas mes. A putes que valen 12,50 a 6 ptas, siendo empleados de Hacienda, y a los que pretendan ser alumnos de la Academia Politécnica, que también prepara para ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas.—Magdalena, 6.

PIANOLA-METROSTILO

CON USO GRATUITO DE ROLLOS NUEVO.

SALON TOLEDO Alcalá, 73. 1.250 Ptas.

EL CENTRO

PLAZA DEL ANGEL, 6 MADRID

TELÉFONO 4.376

“Marca registrada,”

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

DE

MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS

Esta Casa no pertenece al “Trust,” funerario

Claudio Cello 46.—Teléfono 2.067

SERVICIO POR TARIFAS Y FERMENENTE

BALNEARIO DE ARCHENA

TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS

Prospectos, análisis de aguas, tarifas generales de precios, itinerarios de viaje y cuantos datos que la sean de necesidad al bañista, los recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los hoteles, Sr. HUERTA, en ARCHENA, y en MADRID, G. ORTEGA. PRECIADOS, 13, Reta Claret.

Vinos ácidos y agrios

se corrigien en 48 horas con el Desacidificador.— Pidan datos.—Propietario, Ramón Fallarés y Frats, BOLSA, 2, (antigua Bolsa), MADRID.

Para vestir a los Niños

con elegancia y economía, la casa Infante es la más surtida, contando con talleres propios para la confección de toda clase de trajes: en dril, desde 2 ptas; en piqué, de 3 a 5 ptas; de algodón, desde 1 pta. a 10.

Visítela la casa Infante, Preciados, 20.

OJO! PORTADA VERDE.—Preciosos regalos este mes.

CUCARACHAS

chinchos, pelillas, & destrucción rápida y segura con el verdadero insecticida P.E.B.E.A.T. (Quilada con las imitaciones).—Por mayor y menor: E. del Campo, Romanones, 1 dupdo, ferreteria, utensilios de cocina, cubiertos, etc., etc., y en todas las ferreterías y droguerías.

Postales

¿Quiere usted adquirir las últimas novedades? Visite usted Postal Express, 7, Preciados, 7, Madrid.

Se vende o alquila en Madrid, cerca del Hipódromo, quinta María Luisa, 17.786 pies, casa con planta baja, huerto y jardín.

MATA-MATA

destruye las cucarachas, chinches, moscas, & Enas. farmas, drogs. y ferret. Por mayor, Dr. Caldeiro, Puerta Sol, 9.

MONTE

Se vende un magnífico a 120 mts. cerca de Madrid, casa al lado de pastos y cereales. Lazon. Exposito San Miguel, 18, pral. dcha.

ESLAVA JOYERO

COMPRO y vendo alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte. MONTEA, 40.

COCHES

nuevos de todas clases, se venden en D. Ferragut, 4.

Pedir en los Cafés

BYRRE

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso

Violet Frères á THUIR

FRANCE

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)